

NORTH AMERICAN WETLANDS CONSERVATION ACT

MEXICO STANDARD GRANTS PROGRAM APPLICATION INSTRUCTIONS

PAPERWORK REDUCTION ACT STATEMENT: This information collection is authorized by the North American Wetlands Conservation Act (NAWCA) of 1989, as amended (16 U.S.C. 4401 et seq.). Your response is required to obtain or retain a benefit in the form of a grant. We estimate that it will take approximately 80 hours to prepare an application, including time to review instructions, gather and maintain data, and complete and review the proposal. An agency may not conduct or sponsor and a person is not required to respond to a collection of information unless it displays a currently valid Office of Management and Budget control number. OMB has reviewed and approved this information collection and assigned OMB Control Number 1018-0100. You may submit comments on any aspect of this information collection, including the accuracy of the estimated burden hours and suggestions to reduce this burden. Send your comments to: Information Collection Officer, U.S. Fish and Wildlife Service, 1849 C Street, NW., Mail Stop BPHC, Washington, D.C. 20240.

Acta Norteamericana para la Conservación de Humedales
Guía para la Elaboración de Propuestas
NAWCA Programa México 2015

INTRODUCCIÓN

- I. [Portada](#)
- II. [Resumen del Proyecto](#)
- III. [La Propuesta](#)
 - A. [Descripción de Recursos Naturales \(Aves Migratorias / Vida Silvestre\)](#)
 - B. [Metas, Objetivos y Plan de Trabajo](#)
 - C. [Consideraciones Especiales y Contexto Regional](#)
 - D. [Capacidad de la Organización](#) (solo para nuevos solicitantes)
- IV. [Presupuesto](#)
 - A. [Instrucciones Generales](#)
 - B. [Fondos de contrapartida](#)
- V. [Anexos](#)
 - A.1. [Impacto en Sitios Culturales y Historicos](#)
 - A.2. [Evaluacion y Monitoreo](#)
 - B. [Mapas](#)
 - C. [Fotografias](#)
 - D. [Listado de Proyectos Anteriores](#)
 - E. [Informes de Avance](#)
 - F. [Cartas de Contrapartida](#)
 - G. [Cartas de Respaldo](#)
 - H. [Tabla de Propiedades/Tract Table](#)
 - I. [SF424 y adjuntos](#)
 - J. [Nuevos proponentes](#)
 - K. [Macondo Oil Spill Requirements](#)

Adjuntos

- A. Formatos Sugeridos:
 - 1. [Portada](#)
 - 2. [Resumen](#)
 - 2. [Plan de Trabajo](#)
 - 3. [Tablas del Presupuesto](#)
 - 4. [Cartas de Contraparte](#)
 - 5. [Informes de Avance de Fases Anteriores del Proyecto](#)
 - 6. [Formato de Propiedades/Tract Table](#)
- B. Material de Referencia:
 - 1. [Propósitos del NAWCA y Definiciones de un Proyecto](#)
 - 2. [Principios del NAWMP en México](#)
 - 3. [Lista nacional de humedales prioritarios en México](#)
 - 4. [28 Humedales Prioritarios para Aves Acuáticas en México](#)
 - 5. [28 Humedales Prioritarios para Aves Playeras en México](#)
 - 6. [Important Areas for Migratory Water Birds Preliminary Map](#)
 - 7. [Regiones Norteamericanas para la Conservación de Aves Acuáticas](#)
 - 8. [Lista de Aves Playeras Prioritarias](#)
 - 9. [Lista de Aves Acuáticas II Prioritarias](#)
 - 10. [Aves Terrestres de Importancia Continental Asociadas a Humedales \(PIF\)](#)

**Acta Norteamericana para la Conservación de Humedales
Programa México 2015
Guía para la Elaboración de Propuestas**

EL TEXTO EN NEGRILLAS ES PARA ENFATIZAR EL TEMA. EL TEXTO ROJO ES NUEVO.

INTRODUCCIÓN

Cada año se adicionan requisitos y se realizan ajustes a las instrucciones para la elaboración de propuestas destinados al Programa México del Acta Norteamericana para la Conservación de Humedales, con la intención de mejorar tanto las propuestas como hacer más eficiente el proceso de evaluación.

Para el año 2015, las instrucciones en la *Guía para la Elaboración de Propuestas* contienen algunos ajustes para el formato de presentación y el contenido. Más o menos todo el contenido todavía se requiere pero en un formato cada año más eficiente y menos redundante. Por lo anterior, es importante revisar las instrucciones de nuevo y tomar atención a los ajustes y nuevos formatos para que la propuesta quede completa cuando se presenta por su consideración.

Para este año el cambio más importante es la adición de la oportunidad de solicitar apoyo de un fondo nuevo para proyectos que se llevaran a cabo en los estados de la costa del Golfo de México. Los requisitos de formato y presentación son iguales para estas propuestas como las demás. Solo se necesita información adicional que se detalle en la sección [V. Anexo K Macondo Oil Spill Fund](#) de estas instrucciones.

Aparte del envío de la solicitud para apoyo financiero a las dos direcciones usuales—USFWS/DBHC y SEMARNAT/DGVS--también es necesario que se entrega el formato SF424 (y adjuntos) al sistema “grants.gov” (<http://Grants.gov/>) pero solamente después de registrarse en el “System for Award Management” (Sistema para el Manejo de Convenios) (<https://www.sam.gov/portal/public/SAM/>) o SAM por sus siglas en inglés que ha reemplazado el sistema CCR. Como hay ciertos requisitos que se requieren para entrar en este sistema y confirmar su registro antes de entrar a grants.gov, deben de completar este registro unas 3 semanas (mínimo) antes de la fecha límite de entrega para solicitudes que este año será el 2 de junio. Vea la información en nuestra página web para instrucciones en español:

<http://www.fws.gov/birdhabitat/Grants/NAWCA/Standard/Mexico/files/SAMInformacionGeneral.pdf>

El sitio web Grants.gov es el portal de todos los programas que ofrecen apoyo financiero por parte del Gobierno Federal de los Estados Unidos. Instrucciones completas para apoyarles en su uso de este sitio web que existe solamente en inglés se encontrará en nuestra página web:

<http://www.fws.gov/birdhabitat/Grants/NAWCA/Standard/Mexico/files/GuiaGrantsGovI.pdf>

Es importante que utilicen esta vía para enviar solamente el SF424 (y adjuntos). **Como siempre deben de enviar el paquete completa de la solicitud electrónicamente a las dos direcciones indicadas en las instrucciones.**

Como siempre, hay algunos puntos claves que facilitan la evaluación y selección de una propuesta:

1. El título de la propuesta sigue teniendo mucho que ver con el éxito para su selección. ¿Por qué? Porque es el título el que genera la primera impresión de la propuesta y tiene el poder de llamar la atención o no. También puede indicar que tan interesante será el contenido para el/la evaluador/a. **Favor de no incluir números como hectáreas-acres o medidas en el título.**
2. Si la propuesta es para una nueva fase, favor de nombrar la propuesta con el mismo nombre de la fase anterior, agregando el número romano que pertenece al final del título—I, II, III, etc.
3. La explicación de las metas y objetivos de la propuesta requiere mucha atención en su desarrollo. Para los fines del NAWCA las metas se entienden como “hacia donde se pretende llegar a través

del Proyecto”; los objetivos son los pasos intermedios para alcanzar estas metas. Las actividades son las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos.

4. Las metas son pocas en comparación con los objetivos y muchos menos que las actividades. Estos conceptos bien desarrollados son claves para que los evaluadores comprendan los propósitos de la propuesta. Es requisito incluir en un solo formato que combina las metas, los objetivos, las actividades y su programación. (VER PlanFormato.)

Estos elementos son la base de una buena propuesta y son importantes para lograr el éxito de cada propuesta. Las propuestas que se presentan en el formato requerido tienen muchas ventajas sobre otras que no cumplen con los requisitos de las instrucciones. Las propuestas que no cumplen con los requisitos y formatos no serán elegibles.

A continuación, se indican algunos puntos como un recordatorio sobre los detalles del formato que vale la pena enfatizar:

1. Aparte del formato SF424 y adjuntos enviada a través del sistema grants.gov, es requisito fundamental que se envíe la propuesta y todos sus documentos electrónicamente a la USFWS Division of Bird Habitat Conservation y a la Dirección General de Vida Silvestre/SEMARNAT. **Si se envía la propuesta en inglés, también es requisito el envío de una versión en español. Se requieren ambas versiones por el USFWS.**
2. Es necesario enviar una copia de la propuesta propia en un archivo **electrónico sin protección** de seguridad, en formato Word de la más reciente versión posible. Favor de no utilizar otro formato. **Propuestas en formato PDF no serán aceptadas.**
3. Además, el plan de trabajo, las tablas del presupuesto, y las tablas de propiedades (Anexo H) deberán presentarse en documentos separados. **Tampoco se aceptaran en formato PDF. Favor de nombrar estos documentos indicando el contenido—por ejemplo, “Anexo H Tabla Propiedades.doc” o Anexo J Mapa General.”**
4. Solo los demás documentos requeridos o sea los anexos (véase la sección V.A-G y I) pueden enviarse en formato PDF.
5. La portada NO deberá de hacerse en un formato de tabla. Favor de no incluir cualquier tipo de bordado.
6. Para el rubro 5.A en la portada, favor de prestar atención en la información que se presenta sobre la ubicación del proyecto en cuanto a su latitud y longitud (grados, minutos y segundos). Hay que precisar estos datos dando el punto central, a lo mínimo.
7. La portada debe incluir las dos tablas indicadas en las secciones *5.B. Prioridad de la Localidad* y *11. Listado de Fuentes de Financiamiento*. Favor de no agregar códigos de otras listas de prioridad afuera de los indicados.
8. Cada una de las páginas del documento de la propuesta deberá estar enumerada ubicándose el número en la parte inferior derecha de la página.
9. Solo se deberá utilizar el estilo de espaciado sencillo en el texto entre líneas (**single spacing**). **No deberán de utilizar cualquier tipo de formato como “headers y footers” o bordados.**
10. El tamaño mínimo de la letra será de 11 puntos **utilizando “Arial.”** Los márgenes no deben ser menores de una pulgada (2.5 cm.) en cada lado de la página.
11. El tamaño del papel deberá ser de 8.5 x 11 pulgadas (21.59 X 27.94 cm.). La configuración de las páginas deberán permitir la impresión en hojas de 8.5” X 11” (tamaño de papel en EEUU y NO EN

TAMAÑO DE uso común en otros países, "A4". Al inicio de la captura del documento dar click: en *Archivo / Configuración de Página / Papel* y seleccionar *Letra 8.5 x 11*).

12. Todo el texto se deberá de ser justificado hacia la izquierda y NO en formato que justifica el texto en ambas márgenes.

13. Deben de enumerar las secciones de la propuesta de acuerdo con la numeración y organización indicada en las instrucciones y así tratar cada sección. Se adjunta un "[Checklist](#)" como herramienta.

12. No se debe incluir texto de las instrucciones aparte de los títulos de las secciones.

13. Las medidas deberán expresarse en unidades métricas y en sus equivalentes al sistema norteamericano (por ejemplo: hectáreas/acres, kilómetros/millas, metros/pies, etc.).

14. Los presupuestos se presentarán en dólares estadounidenses indicando el tipo de cambio vigente en el momento en que se elaboró la propuesta.

OTROS REQUISITOS

1. Si se aprueba la propuesta, la información y materiales de las propuestas presentadas juntos con la solicitud, pasarán a formar parte del contrato oficial celebrado con el USFWS y a su vez de los archivos disponibles al público.
2. En el proceso de evaluación de propuestas hay casos donde se requiere una nueva versión de la propuesta o el presupuesto. Favor de nombrar cada nueva versión de la propuesta y/o las tablas del presupuesto con V1, V2, etc. en el momento de someter una nueva versión y cambiar la fecha en la nueva versión a la fecha actual.
3. Después del recibo de cada propuesta se le asignará una clave. Favor de utilizar esta clave en toda correspondencia sobre la misma y incluirla en todas las tablas del presupuesto cuando se requieren ajustes.
4. Si su proyecto se lleva a cabo en los estados donde se ubica el desierto sonorense, se sugiere que se envíe una copia de su propuesta como cortesía al Sonoran Joint Venture. Vea <http://www.sonoranjv.org/inicio.html>
5. Si su proyecto se lleva a cabo en los estados que abordan la frontera al sur del Rio Grande (Chihuahuan Desert y Tamaulipas Brushlands Bird Conservation Regions; partes de los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato y Querétaro) se sugiere que se envíe una copia de su propuesta como cortesía al Rio Grande Joint Venture. Vea <http://www.rgjv.org/about.html>

NORTH AMERICAN WETLANDS CONSERVATION ACT MEXICO PROGRAM 2015 PROPOSAL

I. PORTADA - Primera Página ([VER FORMATO](#))

1. [Número](#) DUNS 2. Fecha de presentación/Versión 3. Fecha de recepción

 _____ (dejar en blanco)

4. **A. Título del Proyecto** (menos de 10 palabras pero descriptivo) y **B. Duración del Proyecto** (1 a 2 años) – por ejemplo: “Desarrollo de Planes de Manejo: Río Colorado Delta—2 años”

5. Ubicación física del Proyecto

A. Información sobre el complejo de humedales, pueblo/ciudad, municipio, estado, latitud/longitud (grados, minutos y segundos) que ayuda localizar el sitio en un mapa.

B. Prioridad de la localidad (Favor de NO incluir otras designaciones)	Número
Humedal Prioritario de México (del listado anexo; 1992)	
Región Norteamericana para la conservación de Aves Acuáticas (listado anexo)	
Área de prioridad para Aves Acuáticas (Plan mexicano; del mapa anexo)	
Área de prioridad para Aves Playeras (Plan mexicano; versión 2007; mapa anexo)	
Áreas Importantes para Aves Acuáticas II (No Anatidos) MAPA PRELIMINAR	

FAVOR DE NO INCLUIR NINGUN OTRO NUMERO DE CLASIFICACION EN LA TABLA B.

6. **Tipo de Proyecto:** Protección, Restauración o Mejoramiento y los acres a los que corresponden; Capacitación o Educación Ambiental (número de participantes estimados); Desarrollo de Infraestructura; Uso Sustentable. [VER DEFINICIONES.](#)

7. **Tenencia y Administración de la Tierra.** Información sobre la clasificación y los derechos legales de propiedades donde se llevara a cabo el proyecto; indica si habrá acceso público.

8. **A. Organización que presenta la Propuesta** (solo una entidad) y **B. Tipo de Organización**

9. **Nombre del responsable del Proyecto/Punto de contacto (solo uno) y su Información de contacto** (dirección, números de teléfono y celular, número de fax, buzones de correo electrónico).

10. **Total de fondos solicitados de NAWCA (monto y %)+ Total de Contraparte(monto y %) = Total del Proyecto.** Indicados en dólares estadounidenses. Indica la razón directa (ratio) del monto de la contraparte total al monto solicitado de NAWCA (a lo mínimo 1:1).

11. Listado de fuentes de financiamiento en formato tabular (tipo de cambio):

Fuente	Efectivo	Especie	Total
NAWCA			
Socio			
Total			

En esta tabla se debe indicar (en letra roja) nuevos socios que no han participado en proyectos con NAWCA antes de la presente propuesta.

12. **Número Total de Proyectos Previos Apoyados Bajo el NAWCA:** ____ (Anexa la lista completa como Anexo D)

13. En términos del financiamiento para los propósitos del presente proyecto, han solicitado o se intenta solicitar fondos de otro programa del gobierno federal de los EEUU? SI NO. De otra organización? si no

14. **Se incluya Anexo K para solicitar apoyo de los fondos del BP Macondo Oil Spill?** si no

II. RESUMEN DEL PROYECTO

El resumen de la propuesta es la parte principal en que se base el puntaje otorgado a cada propuesta para establecer las prioridades para la selección final de proyectos. Si no se incluya la información requerido en esta sección de la propuesta, no se podrá otorgar puntos suficientes para que salga exitosa la propuesta.

El resumen no se debe de pensar en términos de un resumen muy breve. El resumen debe servir para su evaluación básico pero con la información suficiente para que el/la evaluador/a pueda obtener la información necesaria para comprender el propósito de la propuesta y los detalles más importantes. El resto de la propuesta deberá contener más información a profundidad para dar respuesta a cualquier pregunta que sobra después de leer el resumen. Se sugiere que el resumen se elabore después del resto de la propuesta para que el autor de la propuesta pueda reflejar en los detalles antes de escribir el resumen.

Esta sección debe iniciar en la segunda página después de la portada con una extensión máxima de 4 páginas (enumeración 2 a 5). Si se excede, se cortará después de la página 5. Se deberá de incluir información sobre la cual más información a profundidad se encontrará en la Sección III. Descripción del Proyecto, las últimas 4 páginas de la propuesta. Esta sección deberá de contener un resumen que claramente describe como se llevarán a cabo las actividades propuestas y la explicación de cómo se implementarán. [FORMATO SUGERIDO](#)

A. Resumen de Objetivos. Describe los objetivos y actividades que se presentaran en el plan de trabajo en la sección III.B.

Objetivo I y sus actividades.

Objetivo II y sus actividades, etc.

B. Tabla de Componentes. Esta tabla debe desglosar el costo tanto de NAWCA como de la Contraparte para cada componente del proyecto inclusive los acres que pertenecen y los responsables.

COMPONENTE/ACTIVIDAD	APOYO DE NAWCA	Contraparte	ACRES	RESPONSABLE
----------------------	----------------	-------------	-------	-------------

C. Valores del Humedal Values & la Importance para las Aves Acuáticas Migratorias.

1-¿Cuál es la importancia del humedal y el área del proyecto para aves migratorias?

2-¿Cuáles son los beneficios previstos?

3-¿Cuáles son las especies de alta prioridad (aves acuáticas, aves playeras, aves terrestres) para el NAWCA que serían impactadas por el Proyecto?

4-¿Cuántas aves acuáticas migratorias utilizan el hábitat del área del Proyecto y en qué periodo de su ciclo de vida?

D. Las Amenazas Principales. Describes las amenazas principales y como el proyecto les impactará.

E. Participación Comunitaria. Describe la participación comunitaria o la falta y porque.

III. LA PROPUESTA

Esta sección debe iniciar en la sexta página después de la portada (1) y el resumen (2-5) con una extensión máxima de 5 páginas (páginas enumeradas 6-10). Si se excede, se reducirá. Los anexos serán páginas adicionales.

A. Descripción del Recurso Aves Migratorias (Aves migratorias que cruzan la frontera entre México y los Estado Unidos) **y Otra Vida Silvestre.**

1. Aves Migratorias. Indicar las **CINCO** especies de aves más importantes de las 4 categorías

siguientes y en particular se deberá indicar cuáles y **cuántas** son las aves migratorias que llegan al lugar en el que se desarrollará el Proyecto. Favor de incluir el nombre científico (por ejemplo Anas Acuta, etc.) y **el nombre en inglés**, las cuales se encuentran en las listas adjuntas a estas instrucciones.

- a) **Aves Acuáticas**: Familia Anatidae (patos, gansos y cisnes)
- b) **Aves playeras**
- c) **Aves Acuáticas II**: Especies que no incluyen la Familia Anatidae
- d) **Aves Terrestres**: Asociadas a Hábitats de Humedales

2. Otra Vida Silvestre que depende en los humedales en este proyecto, como hábitat. Indicar las **CINCO** especies más importantes que viven en el lugar en el que se desarrollará el Proyecto (no solo aves también mamíferos, reptiles, anfibios y plantas). Señalar las 5 especies más importantes de acuerdo a la categoría de riesgo (peligro de extinción, amenazadas, sujeta a protección especial, probablemente extinta del medio silvestre) e indicar el posible impacto del proyecto sobre estas especies. Ver: NORMA Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2010:

http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=5173091&fecha=30/12/2010&cod_diario=234368

y Endangered Species Information, U.S. Fish and Wildlife Service: <http://www.fws.gov/angered/>

B. Metas, Objetivos, Actividades, Productos, Beneficios Previstos Dentro del Plan de Trabajo. Tomando en cuenta **los criterios establecidos en el Acta**, esta sección deberá de presentar las **metas, objetivos, productos, beneficios previstos dentro del Plan de Trabajo.**

1) Las metas, objetivos, actividades y productos específicos se deberán de identificar y explicar en términos de los beneficios previstos.

2) Las metas, objetivos, actividades, productos y plan de trabajo se presentarán de manera efectiva mediante una gráfica o tabla que se incluirá como anexo. **Se recomienda el uso del formato de la tabla anexa para facilitar la presentación de la información. (VER Plan Formato)**

a) En esta sección se deberá proporcionar una descripción de las actividades que se cumplirán con los fondos presentados en y vinculados con el presupuesto.

b) Señalar las actividades a realizar así como la forma en que se relacionan con las metas y objetivos programados (negociar servidumbres, efectuar inventarios biológicos, iniciar un programa de monitoreo, realizar programas de educación biológica, dar publicidad a manuales de educación ambiental, llevar a cabo tareas de manejo, protección y restauración, etc.).

c) Presentar las actividades que se desarrollarán y el plazo aproximado para terminarlas. Los cumplimientos se basarán en la fecha de inicio del Proyecto (convenio + 90 días, etc.), sin necesidad de hacer referencia a fechas específicas dado que no se sabe la fecha en que dará comienzo.

d) Hacer una descripción precisa de las actividades, el momento de su realización y el encargado (responsable) de ellas así como también los requisitos que deberán cumplir el personal y el equipo, los productos que se generarán, etc., indicando los métodos y procedimientos que se utilizarán para tal efecto.

e) Esta información es importante para la supervisión financiera del proyecto cuyo período de desarrollo no deberá superar los 24 meses de duración. El financiamiento de proyectos complementarios en años subsiguientes dependerá de la culminación del proyecto y su ajuste a las fechas señaladas en la propuesta.

3) Los objetivos deberán de corresponder a las categorías de costos indicados en las tablas del presupuesto.

FAVOR DE PRESENTAR ESTA INFORMACION EN FORMATO TABULAR PARA MANTENER LOS DATOS EN LAS COLUMNAS CORRECTAS.

4) Si el proyecto se trata de **protección** (implementación de mecanismos legales para la protección al largo plazo y/o adquisición), **restauración o mejoramiento** de propiedades como hábitat, **se deberá presentar como Anexo H información adicional utilizando las tablas sobre las propiedades contempladas. (VER TractTable FORMATO)**

NOTA IMPORTANTE: NAWCA busca la protección de terrenos en términos de largo plazo o sea a la perpetuidad, contemplando como mínimo un período de 35 a 50 años. **Fondos de NAWCA no se pueden utilizar para actividades de restauración o mejoramiento de terrenos si no hay un compromiso de protección al largo plazo.**

5) **Metas a Largo Plazo:** Todos los responsables de propuestas deberán de contemplar el proyecto en términos del largo plazo y no solamente para el período de implementación indicado en la propuesta. Deberán de señalar además como se contempla la continuación del proyecto (auto-sustentabilidad) o los efectos del proyecto después de que se termine el apoyo financiero. Si se contempla la solicitud de fondos adicionales del NAWCA en el futuro para estos mismos fines, deberán de incluir esa información en esta sección de la propuesta. Si la presente propuesta es una fase de un programa o serie de fases, hay que explicarlo e indicar hasta donde abarca el apoyo bajo el NAWCA.

C. Consideraciones Especiales (si los hay) y o **Contexto Regional:** En esta sección deberán de documentar las circunstancias especiales que existen, **QUE DESTACAN EL PROYECTO DE LOS DEMÁS.** Este espacio deberá dejarse vacío si realmente no hay consideraciones especiales. Favor de no repetir el texto antes presentado en otras secciones de la propuesta. La información proporcionada deberá concentrar en la necesidad imperiosa e inmediata de llevar a cabo el proyecto. Por ejemplo, la información deberá:

a) describir aquellas circunstancias especiales, tales como la importancia y oportunidad del proyecto (hábitat amenazado o en condición crítica, presión sobre una especie en alguna categoría de riesgo, etc.) o

b) dar una descripción del nivel de protección existente y del propuesto para la localidad en que se desarrollará el proyecto (sin protección, terrenos del gobierno federal, categoría de protección del área, etc.).

c) indicar, en breve, los otros actores trabajando en la zona en actividades de conservación, etc., y vínculos del proyecto con esos actores.

d) **describir la importancia del proyecto hacia conservación del hábitat en el largo plazo en el contexto del cambio climático.**

IV. PRESUPUESTO

Páginas **9 a 11** para proyectos de un año (Tablas A+D+Justificación); **9 a 13** para proyectos de más de un año (Tablas A+B+C+D+ Justificación). **TODAS LAS TABLAS SE DEBEN DE SER DESARROLLADAS EN EXCEL SIN "LINKS/VINCULOS".** Los formatos dados en estas instrucciones sirven solamente para que comprendan el estilo del formato y ejemplos de rubros a incluir para poder hacer comparaciones entre los presupuestos de varias propuestas.

NOTA IMPORTANTE: LOS REQUISITOS DE USO DE FONDOS DE NAWCA SE APLICAN IGUALMENTE A LOS FONDOS DE CONTRAPARTE.

A. Instrucciones Generales. Para cada propuesta se requieren 2 o 4 tablas de presupuesto de costos **anticipados por OBJETIVO y actividades** y una página de justificación de costos. Esto implica que todos los fondos deberán vincularse claramente a una actividad bajo uno de los objetivos del proyecto.

Tabla A – Presupuesto Global por **OBJETIVO y sus actividades como enlistado en la propuesta** detallando lo que apoyará el NAWCA y cada uno de los socios, tanto en efectivo como en especie. (**VER Tabla A Formato**)

Tabla B – Presupuesto para el Año 1; para proyectos de más de un año; por **OBJETIVO y sus actividades** detallando lo que apoyará el NAWCA y cada uno de los socios, tanto en efectivo como en especie.

Tabla C – Presupuesto para el Año 2; para proyectos de más de un año; por **OBJETIVO y sus actividades** detallando lo que apoyará el NAWCA y cada uno de los socios, tanto en efectivo como en especie.

Tabla D – Presupuesto Costos Unitarios; **para todos los rubros detallando lo que apoyará el NAWCA y cada uno de los socios**, tanto en efectivo como en especie. (**VER Tabla D Formato**)

FAVOR DE ENUMERAR CADA RUBRO CON CORRESPONDENCIA ATRAVES DE TODAS LAS TABLAS DEL PRESUPUESTO.

Página de justificación de costos o rubros de más de \$5,000 USD (desglose de insumos de **todos** los socios y NAWCA). Cada rubro que se estima basándose en una fórmula y cada rubro que excede \$5,000 USD deberá ser justificado con una explicación detallada, indicando cómo llegaron a dicha estimación de costo, incluso cotizaciones para contratos con terceros. **Deberán de enumerar cada rubro con los números correspondientes a los rubros enumerados en la Tabla A-Global. Deberán justificar y desglosar costos de todas las fuentes de recursos y no solo lo que se solicita del NAWCA. Favor de no enviar esta justificación en formato de excel (*.xls)**

Justificación de Costos del Presupuesto

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN/NOMBRE DEL PROYECTO Fecha Actual:

4. Equipo: computadoras, \$4x1500=6000; para equipar de nuevo tres oficinas
11. Contratos: 5 talleres, \$5 x 1000=5000; para capacitar 1000 maestros en 200 escuelas en _____ estado
23. Viáticos: 20 viajes para 5 personas, \$100x1000=100,000; para participar en reuniones De planeación en el DF.

1. Deberán de identificar cada tabla del presupuesto con: Tabla A, B, C o D; el nombre del proyecto; el año al cual pertenece (A.Global, B.Primer Año, C.Segundo Año, D.Costos Unitarios); **la fecha actual de preparación** (la cual se cambiara con cada nueva versión sometida, V1 V2, etc.) y el tipo de cambio en vigor al momento de la presentación de la propuesta.

2. Expresar todos los costos **en dólares estadounidenses**. En la versión en español deberán indicarse los rubros en éste idioma pero los costos en dólares estadounidenses.

3. Describir detalladamente el costo de las actividades mayores por cada OBJETIVO del proyecto indicados en el plan de trabajo conforme a lo señalado en el formato indicando cuáles de ellos serán financiadas con fondos del Acta y cuáles con fondos de las otras fuentes de financiamiento (la contraparte).

4. Las estimaciones de costos deberán de ser razonables y necesarios para el adecuado y efectivo cumplimiento de los objetivos del proyecto. Los costos bajos y el uso de fondos eficientemente serán

considerados como ventajosos.

5. Desglosar el tipo de fondos (en efectivo y en especie) de cada uno de los socios que se dedica a cada rubro.
6. Se considera que el costo total es sólo el segmento del proyecto para el cual se busca fondos. Cuando dicho proyecto sea parte de uno mayor y de largo plazo, o cuando dicho proyecto es una fase de un proyecto de múltiples fases, deberán indicarlo en la carta de presentación con la que enviarán la propuesta.
7. Deberán de utilizar las mejores estimaciones posibles en cuanto a costos, tales como gastos de viáticos, sueldos mensuales y anuales, etc. Las fórmulas de estimación deberán incluirse en la parte de justificación de costos del presupuesto.
8. Las propuestas que solicitan fondos sustanciales para el pago de sueldos mayores al 30% no resultarán tan favorecidas al efectuarse la evaluación de las mismas.
9. Favor de no incluir centavos (100 en vez de 100.32 y 101 en vez de 100.79). Se deberá redondear la cifra a la próxima superior. Favor de utilizar el formato 10,000 (diez mil) en vez de 10.000.
10. No se apoyarán costos denominados “indirectos.” Solo se apoyarán costos directos y vinculados con actividades específicas. Se apoyarán costos administrativos y las propuestas que manejen un porcentaje menor al 20% se verán más favorecidas.
11. No se permite apoyar rubros llamados miscelánea, imprevistos, comida, alimentos o “food”.
12. Todas las tablas del presupuesto se deberán de desarrollar con bordes (*gridlines*) indicados y sin colores en cualquier celda.
13. Favor de indicar los subtotales para todas las categorías de rubros y actividades.
14. La configuración de las páginas que contengan tablas del presupuesto deberán de permitir la impresión en hojas de 8.5” x 11” (vista vertical) o 11” x 8.5” (vista horizontal) (**tamaño de papel en EEUU y NO EN TAMAÑO DE uso común en otros países**) y de preferencia en formato Excel.
15. Favor de no incluir columnas vacías o que demuestran solamente ceros (0).
16. Favor de no incluir “links” (vínculos o enlaces) que se utilizaron en el desarrollo de las tablas.
17. Para contraparte de múltiples socios, se agruparán de acuerdo a los montos: Menores a \$10,000 USD en “gobiernos locales y estatales”, “gobierno federal,” “Organizaciones No Gubernamentales” (ONGs), “privados.” Para montos que apoyan con más de 15% (de la contraparte) se mantendrán por separado, ejemplo CONANP. Si es el caso, se deberá identificar los socios que conforman cada agrupación en otra tabla que suma la contraparte de todos los socios.
18. Las siguientes entidades mexicanas, entre otras, podrán actuar como socios: Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), organizaciones municipales, privadas y locales; universidades y centros de investigación y organizaciones internacionales similares. Las entidades estatales y federales pueden solicitar fondos siempre y cuando tengan cuentas bancarias designadas específicamente para sus propios asuntos y cuando tengan un número DUNS por separado como entidad propia relacionado a su cuenta bancaria designada.
19. Los costos de mecanografía, traducciones profesionales (de la propuesta), servicio de envío por correo electrónico e incluso costos de “escaneo” (*scanning*) de documentos, copias y envío de la propuesta podrán incluirse en el presupuesto como parte de los gastos administrativos.

20. Favor de verificar que todas las sumas en las tablas sean correctas. Si las sumas de las tablas son incorrectas o no coinciden con los montos en otras partes de la propuesta (la página de cobertura y la sección sobre la Capacidad de la Organización) SE RECHAZARÁ LA PROPUESTA.

B. Fondos de Contraparte

1. Con objeto de recibir fondos del NAWCA, la propuesta deberá efectuar un aporte por contrapartida **EN EFECTIVO** que deberá de ser equivalente al monto solicitado de NAWCA, o sea **1 USD EN EFECTIVO de contraparte por CADA \$1 USD QUE SE SOLICITE DEL NAWCA (1:1), como mínimo**, respecto a las sumas en cuestión, debiendo asimismo demostrar que existen fondos disponibles y comprometidos que iguallen o superen a los aportados bajo el marco del NAWCA.

2. Los aportes de los socios deberán de ser en **efectivo** a lo máximo posible **siendo el monto mínimo en efectivo que equivale al monto solicitado**. Por efectivo se entienden desembolsos en dinero, incluyendo el desembolso de fondos aportados por terceros, **y se da preferencia a los proyectos con fondos de contraparte en efectivo que sean dedicados al proyecto después de que se inicia un convenio.**

3. Se permita otro tipo de contraparte en efectivo que sea invertido en el proyecto después de la fecha de presentación de la propuesta (1 de junio del 2013) pero antes de un convenio y para los fines del Proyecto identificados en el presupuesto. Pero este tipo de contraparte (*pre-agreement costs*), que se invierte en el proyecto antes del inicio de un convenio, implica la disponibilidad de documentación comprobante que demuestra que se utilizaron y dedicaron los fondos para los propósitos del proyecto y se incurren al riesgo del socio si no resulta seleccionada la propuesta. Se deberá comunicar con el USFWS-DBHC el propósito de utilizar este tipo de contraparte **ANTES** de someter una propuesta. Se considerará caso por caso y solo cuando la documentación presentada sea suficiente y confiable. Sin embargo, dado que una de las políticas del Acta es “mirar al futuro,” **se dará preferencia a los proyectos con contribuciones comprometidas para después del inicio de un nuevo convenio durante el proyecto propuesto.**

4. Las contribuciones en especie del proponente (únicamente) pueden ser consideradas elegibles (**más allá que el monto mínimo en efectivo que equivale al monto solicitado**) aun cuando hayan sido anteriores a la fecha de presentación de la propuesta (*old match*) o sea antes del 1 de junio del 2012, siempre y cuando se demuestre que lo invertido era para los propósitos del presente proyecto y el tipo de actividades cumplen con los requisitos del Acta. La documentación comprobante deberá estar disponible para revisión por el DBHC-USFWS como requisito, en el momento que sea solicitado. Sin embargo, dado que una de las políticas del Acta es “mirar al futuro,” **se dará preferencia a los proyectos con contribuciones comprometidas para después del inicio de un nuevo convenio durante el Proyecto propuesto.** Se deberá comunicar con el USFWS-DBHC el propósito de utilizar este tipo de contraparte **ANTES** de someter una propuesta. Se considerará caso por caso y solo cuando la documentación presentada sea suficiente y confiable.

5. Los fondos de organismos federales de los EEUU no podrán contarse entre las sumas de contrapartida exigidas.

6. La contraparte en efectivo o en especie **NO** deberá tener su origen en fondos del gobierno federal de los EEUU; o sea, no se podrán utilizar fondos recibidos del gobierno federal de los EEUU como contraparte en efectivo o en especie.

7. Además, cualquier equipo comprado con fondos del gobierno federal de los EEUU bajo convenios previos; **POR EJEMPLO: EQUIPO COMPRADO CON FONDOS BAJO EL PROGRAMA DEL NEOTROPICO (NMBCA), NO SE PODRÁ UTILIZAR COMO CONTRAPARTE EN UNA PROPUESTA AL NAWCA (O VICEVERSA).** Se espera que los que cuenten con equipo comprado con fondos de NAWCA anteriormente a través de otro proyecto, utilizan este equipo

en sus próximos proyectos y que NO se incluyan como contraparte de nuevas propuestas.

8. Las cartas de contraparte de los socios deberán de:

a) estar impresas en papel membretado, oficial o con logotipos con la información de la organización (*letterhead*): nombre, si se trata de una entidad privada se asentará "Privada" y la información de contacto;

b) incluir el nombre de la propuesta/proyecto que apoya;

c) señalar los montos comprometidos en apoyo al proyecto, además de los indicados en el presupuesto presentado, señalando cuanto del monto es en efectivo y/o en especie;

d) incluir el periodo durante el cual estará disponible la contraparte; **fechas específicas (por ejemplo, junio 2015-julio 2016);**

e) indicar cómo se determinaron los montos o valores de la contraparte si es en especie;

f) especificar a cual actividad del Proyecto se aplicara la contraparte;

h) incluir el nombre del Socio, Título, Firma, y Fecha;

i) dirigirse a la organización proponente **y no al USFWS ni a la SEMARNAT** ya que las cartas sirven de compromiso entre las organizaciones que llevarán a cabo el proyecto. (El convenio será entre el proponente y el USFWS-DBHC); y

j) ser escaneadas (*scanned*) o copiadas electrónicamente para enviar copias con la propuesta. Si resulta aprobada la propuesta entonces se les solicitarán las cartas originales.

Las cartas de compromiso para la contrapartida que **NO** cumplan con estos requisitos **NO SE INCLUIRAN COMO SOCIOS Y PODRÁ SER RECHAZADA LA PROPUESTA.** Anexar a la propuesta **copias simples de las cartas de los socios que efectúen aportes** de fondos de contrapartida, **incluso la carta del proponente que indica su compromiso al Proyecto** y las aportaciones a las cuales se compromete. ([VER CartasFormato SUGERIDO PARA LAS CARTAS DE CONTRAPARTE DE SOCIOS.](#))

DEFINICIONES DE TIPOS DE PROYECTOS:

a) Protección de tierras incluye adquisición de propiedades y de derechos, e implementación de mecanismos legales para el largo plazo, como concesiones, contratos, servidumbres, etc.;

b) Restauración o mejoramiento de tierras incluye actividades que tratan de rehabilitar el hábitat y puede ser de varios niveles. La restauración se trata de la implementación de cambios que regresen el hábitat a un buen estado como era antes, o muy parecido para el beneficio de las aves migratorias. El mejoramiento es la implementación de actividades que modifiquen el hábitat degradado para que mejore el funcionamiento del hábitat. Propuestas cuyo objetivo es restaurar o mejorar terrenos **SIN** implementar mecanismos legales para su protección a largo plazo **NO** pueden ser apoyadas con fondos de NAWCA.

NOTA IMPORTANTE: PROYECTOS DE PROTECCION, RESTAURACION O MEJORAMIENTO SON PROYECTOS EN LAS CUALES QUE SE COMPROMETEN A LOGRAR LA CONSERVACION DE ACRES CON NUMEROS ESPECIFICOS ANTES DE LA FECHA DE TERMINACION DEL PROYECTO. ADEMAS SE COMPROMETE EL PROPONENTE A DESARROLLAR MAPAS O POLIGONOS DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA LA IDENTIFICACION DE LOS SITIOS DONDE SE DESARROLLARAN ESTAS ACTIVIDADES.

FORMATO PARA DETALLES DE PROPIEDADES DE PROTECCION, RESTAURACION O MEJORAMIENTO. ([VER TractTable FORMATO](#))

NOTA IMPORTANTE: PARA PROYECTOS DE PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN y MEJORAMIENTO ES NECESARIO PRESENTAR REQUISITOS ADICIONALES. Vea Secciones VI y VII del documento [Lineamientos para la Administración de Subsidios](#) en la página Web para más información.

<http://www.fws.gov/birdhabitat/Grants/NAWCA/Standard/Mexico/files/Lineamientos.pdf>

Favor de comunicarse con USFWS-DBHC para más información en cuanto a proyectos de estos tres tipos—protección, restauración y mejoramiento—ANTES de someter la propuesta.

c) Desarrollo de infraestructura. Incluye investigación (**con orientación hacia acciones**), monitoreo de poblaciones, desarrollo de información SIG, etc. Para proyectos de investigación y monitoreo, indicar cómo se plantea el uso de y el acceso a la información generada y quien será el usuario y **como el proyecto resultará en acciones.**

d) Capacitación y formación ambiental. Incluye programas de educación ambiental, talleres relacionados a la conservación de humedales, cursos en el tema para técnicos y para el desarrollo de otros investigadores que trabajen en el tema. **Se requiere estimaciones de participantes y mapas de los sitios donde se llevaran a cabo las actividades de estos programas.**

e) Uso Sustentable. Incluye actividades que apoyen a la conservación de humedales a largo plazo como la implementación de alternativas económicas inclusive las UMA.

V. ANEXOS

FAVOR DE ENUMERAR Y NOMBRAR CADA ANEXO CON EL NOMBRE APLICABLE y SEPARADO EN DISTINTOS ARCHIVOS. ARCHIVOS SIN NOMBRE SE REGRESARAN AL SOLICITANTE.

Por favor, una sola página como máximo que abarca las secciones A.1. y A.2.

Anexo A. 1. Impacto en Sitios Culturales e Históricos. Explicar si las actividades del proyecto modifican, alteran o afectan el patrimonio histórico/cultural mexicano (zonas arqueológicas, monumentos históricos, etc.), de acuerdo con las leyes disponibles en la materia, e indicar además si el proyecto se llevará a cabo en algún sitio de la lista del *World Heritage Site* o en un sitio registrado en la lista nacional de sitios históricos: <http://www.inah.gob.mx>

Anexo A.2. Evaluación y Monitoreo: En esta parte de la propuesta deberán de describir el plan de monitoreo y evaluación que se utilizará para asegurar la realización de las actividades que constituyen el proyecto e **implementadas por parte de todos los socios.** Esta descripción deberá de contener información específica sobre los elementos del plan para el monitoreo y evaluación del proyecto e incluir **INDICADORES ESPECÍFICOS.** El decir que se harán informes no será suficiente. Deberá describir como se evaluará el éxito de las actividades en términos de cuales resultados serán los más importantes.

Es necesario describir detalladamente los indicadores de progreso y éxito que proporcionen información valiosa sobre la efectividad de las actividades del proyecto. Por ejemplo, para un proyecto de restauración donde se contemple la reforestación, un indicador de respuesta exitoso sería el porcentaje de superficie total reforestada que al final de dicha actividad permanezca con plantas viables. No es suficiente **SOLAMENTE** decir que se reforestarán el número de hectáreas previamente establecidas.

Anexo B. Mapas. (Anexo B Mapa General, Anexo B Mapa de Sitio/Rancho Nuevo, Anexo B1, B2, etc.) Incluir mapas de calidad, con un margen izquierdo de 1.5 cm. en los que se señalen los límites geográficos de la zona del proyecto, con un recuadro que muestre la ubicación de dicha zona dentro

del estado. Favor de incluir dos mapas a lo mínimo: uno que presenta todas las actividades propuestas y otra que incluye solo los polígonos (compatibles al SIG) de las propiedades que se intentan proteger, restaurar o mejorar, y que demuestre todo el alcance (scope) del proyecto. Los mapas que presentan información con mayor claridad tienen una ventaja por su comprensión.

Todos los mapas deben de incluir y hasta que sea posible **con las palabras traducidos al inglés:**

1. Título de la propuesta
2. Ubicación del alcance del proyecto
3. Identificación de todas actividades de restauración, estructuras de control, y otros aspectos de restauración y mejoramiento.
4. Si es necesaria por clarificación, una leyenda.
5. Escala del mapa
6. Indicador del norte
7. Localización de ríos, lagunas, etc., para demostrar como queda el proyecto en el paisaje.
8. Localización de otros proyectos previos.

Anexo C. Fotografías. Incluir un máximo de dos fotografías que muestren el área del Proyecto y, de ser posible, mostrar vistas aéreas y terrestres. Estas fotografías incluirán una etiqueta con el título del Proyecto, el sitio en la foto y el nombre del fotógrafo (una a dos páginas). No se devolverán las fotografías enviadas.

Anexo D. Listado de Proyectos Previos Apoyados por NAWCA. Incluir la siguiente información: número total de proyectos apoyados por el NAWCA; nombre del proyecto, número del convenio, montos del NAWCA y contraparte, año en el que se inició el Proyecto. Incluir todos los convenios previos y no solo de fases anteriores de la propuesta en trámite. **FAVOR DE INCLUIR INFORMACION COMPLETA Y SIN ERRORES Y VACIOS.**

Anexo E. Informe(s) de Avance. Si la propuesta es para otra fase de un Proyecto apoyado por el NAWCA deberán hacer un informe sobre el progreso hacia las metas y objetivos. ([VER InformeAvFormato](#))

Anexo F. Cartas de Contrapartida. ([VER CartasFormato](#))

Anexo G. Cartas de Cooperación y Respaldo. Es importante incluir cartas de apoyo de las personas que prestarán sus servicios de manera directa así como las cartas de respaldo de organizaciones locales de la zona en cuestión (presidente municipal, ejido, líderes comunitarios, etc.).

Anexo H. Formatos de Tierras/Tract Information Tables. Estas tablas pertenecen a todos los proyectos que intentan comprar, proteger, restaurar, mejorar propiedades o la creación de humedales. ([VER TractTable FORMATO](#)) Propuestas que proponen comprar, proteger, restaurar o mejorar propiedades y que se presentan sin estas tablas completas, no se aceptaran.

Anexo I. Formato SF424. El formato 424 se requiere de todos solicitantes que solicitan apoyo del Gobierno Federal del EEUU. ([Ver Formato 424](#))

Anexo J. Capacidad del Nuevo Proponente:

SOLO PARA APLICANTES QUE NO HAN RECIBIDO FONDOS DE NAWCA ANTERIORMENTE O QUE NO HAYAN RECIBIDO APOYO DE NAWCA EN MAS DE 5 AÑOS.)

1. Personalidad jurídica de la organización proponente; fecha de incorporación.
2. Trayectoria en el sector de conservación del medio ambiente (años).
3. Vínculos con y participación comunitaria. Deberán describir los mecanismos incluidos en el proyecto para asegurar la participación comunitaria en el desarrollo e implementación del proyecto.
4. Breve descripción de los socios que apoyan con 10% o más de la contraparte en el proyecto

(monto y porcentaje de contraparte, nombre completo de la organización, tipo de organización, trayectoria en conservación, ciudad de su oficina y a que actividad dedican su apoyo). Tipos de organizaciones: gobiernos locales, gobiernos estatales o sus agencias, gobierno federal o sus agencias, ONGs (locales, nacionales, internacionales), negocios y personas privadas. Si hay otro tipo se deberá explicar.

5. Descripción de la contraparte de socios de los gobiernos estatales, el gobierno federal y las organizaciones internacionales. Por ejemplo: CONANP \$28,000 USD para jornales bajo su programa de reforestación; TNC \$100,000 USD para adquisición de derechos bajo su programa de tierras privadas protegidas, etc.

Anexo K. Macondo Oil Spill Justification

REQUISITOS PARA SOLICITAR FONDOS DEL “BP DEEPWATER HORIZON MACONDO OIL SPILL SETTLEMENT FUND” (BP Fund)

Las propuestas que soliciten apoyo del fondo “BP” requieren cumplir con los criterios siguientes para que tengan mayor oportunidad de ser elegibles para consideración:

A. o descanso durante la migración de las especies del listado.

1. Las propuestas deberán describir acciones que beneficien la conservación de las especies afectadas por el derrame de petróleo (ver el listado al final del documento).
2. Las propuestas deben enfocarse en las poblaciones de estas especies que anidan, invernán o que paran por descanso en la zona costera del Golfo de México—Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
3. Cada propuesta debe indicar las especies de la lista que serán favorecidas por el proyecto y explícitamente indicar como las actividades de conservación del proyecto beneficiaran a estas especies.
4. Solo proyectos que desarrollarán actividades de protección, restauración, o mejoramiento de hábitat de las aves migratorias de la lista serán elegibles para su apoyo.
5. Otras actividades como capacitación, educación ambiental, manejo, investigación y monitoreo no serán elegibles y no deberán ser incluidas en estas propuestas. Estos requisitos se aplicarán a actividades apoyadas tanto por fondos de NAWCA, como por fondos de la contrapartida.
6. Los proyectos propuestos deberán demostrar beneficios al largo plazo para las especies consideradas en el listado, cuando menos deberá contemplar beneficios por diez años y los que contemplen más tiempo incluso a perpetuidad tendrán mayor valor.
7. Las actividades del proyecto deberán de completarse a más tardar en dos años.
8. Los resultados de las propuestas de los proyectos no deberán estar relacionados con los resultados de otros proyectos del NAWCA o del NMBCA. Deberá existir una clara separación entre los fondos utilizados y los acres considerados en estos proyectos y los de cualquier otro proyecto apoyado con fondos del NAWCA y/o del NMBCA. Aunque proyectos de estos tipos pueden ser complementarios, no se podrán utilizar estos fondos agregados para obtener resultados combinados.
9. Los proyectos deben enfocarse en las necesidades de conservación de las especies del listado, por la etapa de su ciclo de vida o sea durante su invernación en México. Solamente las propuestas que demuestran beneficios a las poblaciones de aves del listado serán consideradas por este apoyo. Deben incluir una clara explicación de los beneficios que aportará el proyecto para las especies consideradas. Los proyectos que se enfoquen a especies o poblaciones que no migran a través de la costa del Golfo de México, no serán elegibles para apoyo.
10. Se dará preferencia a las propuestas que beneficien varias especies del listado y en especial sus poblaciones con un enfoque de hábitat dentro de los planes listados más adelante en estas instrucciones. Proyectos que proveen beneficios pero que no indican las necesidades de conservación identificadas en estos planes no serán elegibles.
11. Las propuestas enfocadas en otras especies o hábitats que solamente anticipen beneficios secundarios para las especies del listado, pueden quedar inelegibles.
12. Las propuestas deben demostrar que el área de influencia del proyecto tiene un nexo fuerte con los hábitats de invernación o descanso durante la migración de las especies del listado.

Adicional a dar cumplimiento a los criterios anteriores, se debe proporcionar la siguiente información en máximo dos páginas, como Anexo K a la propuesta sometida al NAWCA:

- B. Favor de enlistar las especies que serán beneficiadas como resultado de la implementación del proyecto presentado en esta propuesta.
- C. Favor de explicar el fuerte nexo que tiene/n el/los sitio/s del proyecto con el hábitat de invernación. Favor de explicar cómo las actividades del proyecto resultarán en beneficios para las especies enlistadas en el inciso A.
- D. Favor de indicar el periodo de duración de los beneficios directos del proyecto para las especies a considerar.
- E. Favor de indicar las necesidades de especies o su hábitat identificados en planes como el the North American Waterfowl Management Plan, the North American Shorebird Conservation Plan, the North American Waterbird Conservation Plan, Partners in Flight North American Landbird Conservation Plan, u otro plan de conservación de aves apoyado por parte del Gobierno de los EUA o por el Gobierno de México.

Priority Bird Species for BP Oil Spill Settlement Funds	
1-American Bittern. (<i>Botaurus lentiginosus</i>)	34-Marbled Godwit (<i>Limosa fedoa</i>)
2- Black Duck (<i>Anas rubripes</i>)	35-Marsh Wren (<i>Cistothorus palustris</i>)
3-American Oystercatcher (<i>Haematopus palliatus</i>)	36-Mottled Duck (<i>Anas fulvigula</i>)
4-American Wigeon (<i>Anas americana</i>)	37-Nelson's Sparrow (<i>Ammodramus nelsoni</i>)
5-Audubon's Shearwater (<i>Puffinus lherminieri</i>)	38-Northern Pintail (<i>Anas acuta</i>)
6-Bachman's Sparrow (<i>Aimophila aestivalis</i>)	39-Painted Bunting (<i>Passerina ciris</i>)
7-Bald Eagle (<i>Haliaeetus leucocephalus</i>)	40-Pied-billed Grebe (<i>Podilymbus podiceps</i>)
8-Black Rail (<i>Laterallus jamaicensis</i>)	41-Piping Plover (<i>Charadrius melodus</i>)
9-Black Skimmer (<i>Rynchops niger</i>)	42-Prothonotary Warbler (<i>Protonotaria citrea</i>)
10-Black Tern (<i>Chlidonias niger</i>)	43-Red Knot (<i>Calidris canutus</i>)
11-Black-crowned Night-Heron (<i>Nycticorax nycticorax</i>)	44-Reddish Egret (<i>Egretta rufescens</i>)
12-Buff-breasted Sandpiper (<i>Tryngites subruficollis</i>)	45-Redhead (<i>Aythya americana</i>)
13-Canvasback (<i>Aythya valisineria</i>)	46-Red-throated Loon (<i>Gavia stellate</i>)
14-Common Tern (<i>Sterna hirundo</i>)	47-Ring-necked Duck (<i>Aythya collaris</i>)
15-Dunlin (<i>Calidris alpina</i>)	48-Roseate Spoonbill (<i>Platalea ajaja</i>)
16-Greater Scaup (<i>Aythya marila</i>)	49-Rusty Blackbird (<i>Euphagus carolinus</i>)
17-Gull-billed Tern (<i>Gelochelidon nilotica</i>)	50-Saltmarsh Sparrow (<i>Ammodramus caudacutus</i>)
18-Henslow's Sparrow (<i>Ammodramus henslowii</i>)	51-Sandwich Tern (<i>Thalasseus sandvicensis</i>)
19-Horned Grebe (<i>Podiceps auritus</i>)	52-Seaside Sparrow (<i>Ammodramus maritimus</i>)
20-Hudsonian Godwit (<i>Limosa haemastica</i>)	53-Sedge Wren (<i>Cistothorus platensis</i>)
21-Kentucky Warbler (<i>Geothlypis formosa</i>)	54-Semipalmated Sandpiper (<i>Calidris pusilla</i>)
22-King Rail (<i>Rallus elegans</i>)	55-Short-billed Dowitcher (<i>Limnodromus griseus</i>)
23-Least Bittern (<i>Ixobrychus exilis</i>)	56-Snowy Egret (<i>Egretta thula</i>)

24-Least Tern (<i>Sternula antillarum</i>)	57-Snowy Plover (<i>Charadrius nivosus</i>)
25-Le Conte's Sparrow (<i>Ammodramus leconteii</i>)	58-Solitary Sandpiper (<i>Tringa solitaria</i>)
26-Lesser Scaup (<i>Aythya affinis</i>)	59-Swainson's Warbler (<i>Limnothlypis swainsonii</i>)
27-Lesser Yellowlegs (<i>Tringa flavipes</i>)	60-Swallow-tailed Kite (<i>Elanoides forficatus</i>)
28-Limpkin (<i>Aramus guarauna</i>)	61-Whimbrel (<i>Numenius phaeopus</i>)
29-Little Blue Heron (<i>Egretta caerulea</i>)	62-Wilson's Plover (<i>Charadrius wilsonia</i>)
30-Long-billed Curlew (<i>Numenius americanus</i>)	63-Worm-eating Warbler (<i>Helmitheros vermivorum</i>)
31-Magnificent Frigatebird (<i>Fregata magnificens</i>)	64-Yellow Rail (<i>Coturnicops noveboracensis</i>)
32-Mallard (<i>Anas platyrhynchos</i>)	65-Yellow-billed Cuckoo (<i>Coccyzus americanus</i>)
33-Mangrove Cuckoo (<i>Coccyzus minor</i>)	Do not occur in Mexico or rarely.

EJEMPLAR EMPIEZA

I. PORTADA

FORMATO **SUGERIDO**

PROPUESTA NAWCA PROGRAMA MÉXICO 2015

1. Número DUNS _____

2. Fecha de presentación/Versión _____

3. Fecha de recibo _____

5. A. Título del Proyecto/ B. Duración del Proyecto:

6. A. Organización/B.Tipo de Organización:

7. Responsable del Proyecto/Información de Contacto:

7. A. **Ubicación física del Proyecto:** *Delta del Rio Negro, Municipio de Aztlán, Estado de Veracruz, México, latitud 32° 10' 43"N, longitud 115° 38' 07"W.*

7. B. Prioridad de la localidad (Favor de NO incluir otras designaciones)	Número
Humedal Prioritario de México (del listado anexo; 1992)	4
Región Norteamericana para la conservación de Aves Acuáticas (listado anexo)	102
Área de prioridad para Aves Acuáticas (Plan mexicano; del mapa anexo)	10
Área de prioridad para Aves Playeras (Plan mexicano; versión 2007; mapa anexo)	20
Áreas Importantes para Aves Acuáticas II (No Anatidos) MAPA PRELIMINAR	19

FAVOR DE NO INCLUIR NINGUN OTRO NUMERO DE CLASIFICACION EN ESTA TABLA.

8. **Propósito:** *Este proyecto protegerá 100 hectáreas/247 acres con el establecimiento de una UMA, protegerá 300 hectáreas/741 acres con servidumbres ecológicas, restaurará 200 hectáreas/498 acres de humedales en la áreas protegidas, y proveerá educación y capacitación a la comunidad local sobre la importancia de la humedales para la conservación y el valor económico de ecoturismo en la zona.*

9. **Total de fondos solicitado al NAWCA + Contraparte Total = Total del Proyecto**

NAWCA _____ + Match _____ = _____ Total

10. **Tabla de Recursos, Vínculos y socios en dolares (Tipo de cambio =)**

Fuente	Efectivo	Especie	Total
NAWCA	250,000		250,000
Proponente	100,000	100,000	200,000
Socio 1 (nombre)	300,000		300,000
Socio 2, etc.		50,000	50,000
Total	650,000	150,000	800,000

11. Número Total de Proyectos Previos Apoyados Bajo el NAWCA: _____

13. En términos del financiamiento para los propósitos del presente proyecto, han solicitado o se intenta solicitar apoyo de otro programa del gobierno federal de los EEUU? _____ SI _____ NO. De otra organización? _____ si _____ no

14. **Se incluya Anexo K para solicitar apoyo de los fondos del BP Macondo Oil Spill?** _____ si _____ no

II. RESUMEN DEL PROYECTO (paginas 2-5)

(FORMATO **SUGERIDO**)

Acta Norteamericana para la Conservación de Humedales (NAWCA)

**Programa México 2015
Resumen del Proyecto (4 páginas máximo)**

A. Project Description

Objective I - Protección de tierras: *The project will protect the coastal zone contiguous to critical wetland habitats of migratory birds and to limit in number and intensity human activities. The long term goal is to secure the biological sustainability of the land conservation targets within the 20,000 hectare/xx acres wetland complex and surrounding uplands. To achieve this, we propose a variety of comprehensive conservation strategies, including public and private instruments, such as establishment of an UMA, creation of a natural protected area, federal coastal zone and conservation easement. For the Canal Izquierdo, which harbors the major abundance and diversity of migratory birds, the goal is to protect mas de 30 kilometros/xx miles of federal coastal zone (ZOFEMAT) y mas de 20,000 hectareas/xxx acres of coastal zone. In this proposal, which contributes to these long-term goals we propose to secure 300 hectareas via conservation easements, protect 100 hectareas/xx acres with an UMA, and restore 200 hectareas/xx acres of wetlands. See map #1 for site locations.*

Objective II - Bird surveys: *We also propose to conduct bird surveys with a focus on the priority area for migratory birds mainly because there is a 10 year gap in bird surveys and it is likely that aerial surveys will not carried out in the near future. Evaluation will help to have an update on bird population status and distribution, performance of critical areas, emergent threats or source of disturbance; field feedback will be obtained for management plans and conservation strategies. See map #2 for survey locations.*

Objective III - Wetland restoration: *Wetland restoration will take place on lands protected by the conservation easements and the UMA. Three separate basins totaling 73 ha/xx acres had been drained in the past when a large drainage canal was built during construction of a highway. This project will restore the hydrology to these basins by diverting water back into these basins using a series of low berms, plugging the drainage outlet that was created when the canal was dug for the highway, and installing a series of culverts to protect the highway from flooding. An additional 127 ha/xx acres of existing wetlands with natural water flow surrounding these basins will be restored by removing exotic invasive tree species and planting a variety of native, wetland-adapted plant species that will provide food and habitat for wetland birds. Accumulated trash will be removed from throughout the restoration area and signs advising of the importance of the habitat and need to avoid disturbing it will be posted around the perimeter. See map #3 and #4 for proposed restoration sites and work zones.*

Objective IV - Outreach and Education: *We will host three public workshops for the local community to explain the project spaced out during the project implementation. In addition, we will provide funding for the local Chamber of Commerce to develop an ad campaign to encourage visits to the area for nature-based tourism and identify local guides to lead tourists on field trips. Lastly, we will bring the local school children (approximately 300 7th and 8th graders) out to visit the restored wetlands and learn about wetland ecology. See map #5 for targeted school locations.*

B. Tabla de los componentes

COMPONENTE/ACTIVIDAD	APOYO DE NAWCA	Contraparte	ACRES	RESPONSABLE
Adquisición	\$\$\$\$	\$\$\$\$	XXXX	Proponente
Otro Tipo Protección— Servidumbre Reserva Privada Area de Conservación UMA Etc. ANP	\$\$\$\$	\$\$\$\$	XXXX	CONANP

Federal Coastal Concession	\$\$\$\$	\$\$\$\$	XXXX	Proponente
Restauración Area #1	\$\$\$\$	\$\$\$\$	XXXX	Socio 1 (name)
Restauración Area #2	\$\$\$\$	\$\$\$\$	XXXX	Socio 2 (name)
Mejoramiento				
Infraestructura - Monitoring	\$\$\$\$	\$\$\$\$		Socio
Capacitación/Educación Amb.				
Uso Sustentable				

C. Wetland Values & Importance to Waterfowl: *La Laguna Sin Fin es el complejo de humedales más importante en el Estado de Durango; se incluye más de 40 estuarios, lagunas, y canales. Las lagunas más importantes son Laguna Numero Uno y Laguna Numero Dos. Las humedales de la Laguna Sin Fin son de alta prioridad para la conservación de aves acuáticas en México por el alto número de especies, las grandes cantidades de aves residentes y migratorias, y la presencia de especies amenazadas bajo la NOM-ECOL-059, incluyendo: Sterna elegans, Larus heermanni, Rallus longirostris, Branta bernicla, Aythya affinis, Polioptila californica, y Haliaeetus leucocephalus. Otras especies amenazadas de flora y fauna incluyen: Baja California night snake (Eridiphas slevini), cascabel de Baja California (Crotalus enyo), lagartija arbolera de cola negra (Urosaurus nigricaudus), lagartija de costados manchados (Uta stansburiana), Desert kit fox (Vulpes velox macrotis), y Creeping devil cactus (Stenocereus eruca), una especie de cacto amenazado, endémica a la región Bahía Magdalena.*

Dar respuesta a las siguientes preguntas sin incluir las propuestas mismas:

- 1) ¿Cuál es la importancia del humedal y el área del proyecto para aves migratorias?
Dentro del contexto del Plan de Manejo de Aves Acuáticas de Norteamérica, este proyecto cumple con esfuerzos para proteger hábitat para especies prioritarias de la región 102, como Branta bernicla (especies de alta prioridad continental y prioridad alta para hábitat b)hábitat invernal), Aythya americana, y Anas cyanoptera (especies de prioridad moderada continental). Este proyecto se desarrolla en Humedal Prioridad de Mexico no. 4 (Laguna Madre), y está dentro de las áreas prioritarias para Aves Acuáticas (no. 10, Marismas Nacionales), Aves Playeras (no. 20, La Encrucijada), y Aves Acuáticas no Anatidos (no. 19, Complejo Lagunar San Ignacio).
- 2) ¿Cuáles son los beneficios previstos?
Este proyecto protege la zona costera alrededor de los habitats críticos de aves migratorias y minimiza los impactos humanos como contaminación, pesca ilegal, quemas, y tala de manglares. Las áreas protegidas y restauradas por el proyecto beneficiarán sitios de descanso de agua dulce para aves migratorias. La restauración aumentara la disponibilidad de humedales como hábitat para muchas especies de aves acuáticas. Los esfuerzos de educación y capacitación aumentaran el conocimiento, interés, y participación de la comunidad local en actividades de conservación en la región.
- 3) ¿Cuáles son las especies de alta prioridad (aves acuáticas, aves playeras, aves terrestres) para el NAWCA que serían impactadas por el Proyecto?
Las aves playeras de alta prioridad en las humedales de la Laguna Sin Fin son: Limosa fedoa, Calidris mauri, Tringa semipalmata, Limnodromus griseus, y Limnodromus scolopaceus. Otras especies impactadas incluyen: Charadrius alexandrinus, Charadrius wilsonia, Haematopus palliatus, Numenius americanus, Limosa fedoa, Calidris alba, Numenius phaeopus, Calidris alpina, y Arenaria interpres. Las especies de aves acuáticas son: Branta bernicla, Aythya affinis, Aythya americana, y Mergus serrator. Especies de aves acuáticas (no Anatidos) de alta prioridad incluyen: Rynchops niger, Chlidonias niger, Phalacrocorax penicillatus (20,000 individuos), Thalasseus maximus (1,300+ individuos), Sterna nilotica, y Sterna antillarum. Especies terrestres de alta prioridad continental registrado para la Región Pacífica del Plan de Conservación para Aves Terrestres de Norteamérica de Compañeros en Vuelo son: Calypte costae, Polioptila californica, Aimophila ruficeps, Haliaeetus leucocephalus, Empidonax difficilis, Pipilo crissalis, y Aphelocoma californica.
- 4) ¿Cuántas aves acuáticas migratorias utilizan el hábitat del área del Proyecto y en qué periodo de su ciclo de vida?

Más de 200,000 aves individuos visitan los humedales de la Laguna Sin Fin cada año. Durante el invierno, la Laguna Sin Fin tiene 22 especies de aves playeras (48,159 individuos) y 8 especies de aves acuáticas (11,470 individuos). Números de aves acuáticas (no Anatidos) visitando la Laguna varían entre 25,000 y 30,000, con fluctuaciones anuales. Ningunos datos existen de las aves terrestres de la zona, pero números grandes de golondrinas y atrapamoscas han sido registrado en la temporada de migración otoñal.

D. Las amenazas principales son: 1) el manejo inadecuado del area y sus recursos naturales resulting from inappropriate activities, such as extensive logging of the mangrove areas and deforestation caused by the opening of roads and the expansion of agricultural and urban areas, y 2) la disminucion de flujos de agua dulce (ambos calidad y cantidad) into wetlands, caused by the high water demand from agricultural and municipal users as well as by the discharge of polluted flows from industrial, agricultural and residential uses. Disturbances that interrupt foraging time are a concern because that can prevent birds from obtaining necessary resources for migration and egg-laying and thus lower reproductive performance. Part of the migratory waterbird and shorebird habitat at the site is impacted by pollution and/or human presence. Further loss or degradation of key wintering habitat would be extremely detrimental to waterfowl in light of the lack of quality wintering areas in the U.S. and Canada.

E. Participación comunitaria: Humedales de México trabaja en la región de la Laguna Sin Fin desde 2003. Hemos trabajado con los dueños de las propiedades desde 2006 y desarrollamos 5 talleres públicos para dueños, ejidatarios y la gente local sobre los humedales de la región de la Laguna Sin Fin y su importancia para la conservación. La comunidad local ha sido involucrada en esfuerzos de la conservación en la región desde 2005 y el interés en identificación de aves migratorias y protegiendo su hábitat está aumentando año por año.

FINAL DE EJEMPLAR DEL RESUMEN

FORMATO SUGERIDO PLAN DE TRABAJO

Objetivo 1: Llevar a cabo las negociaciones que resultan en el establecimiento de una servidumbre ecologica de 800 hectareas.			
Actividades	*Convenio+	Responsable	Producto/Resultado
1. XX Talleres con ejidatarios	XXX días	Socio	XX Compromisos de interés
2. XX Reuniones con interesados	XXX días	Socio	XX Compromisos fijos
3. Estudios de.....			Xx Estudios terminados

4. Firma de documentos			Servidumbre, etc.
ETC.			

*Cumplimiento

FORMATO SUGERIDO
INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS
(SOLO UNA PÁGINA con orientación 11" x 8.5; formato "landscape")

Nombre del Proyecto **Número de Convenio** **Fechas del Proyecto**
Nombre del Coordinador **Costo Total del Proyecto** **Fondos NAWCA/Contraparte**

Metas y Objetivos	Progreso/Cumplimiento	Impacto/Resultados
Meta I Objetivo 1 Objetivo 2 Objetivo 3	(Porcentaje cumplido, fechas importantes, BREVE explicación de barreras encontradas, etc.)	
Meta II Objetivo 1 Objetivo 2 Objetivo 3	Etc.	Etc.

FORMATO SUGERIDO
REQUISITOS DE LAS CARTAS DE CONTRAPARTE
(Estas cartas se deberán de dirigir solamente al socio solicitante)

1. Papel oficial de la organización
2. Nombre de la Organización / Si es entidad privado, se pone "Privado"
3. Nombre de la Propuesta/Proyecto que Apoya
4. El período durante el cual se hace disponible la contraparte
5. Indicar que tipo de contraparte y como se determinó el valor de la contraparte si es en especie

6. A cual aspecto del proyecto se dedica la contraparte

7. Para propuestas que incluyan la protección de tierras el socio que será el dueño después de concluir el Proyecto deberá de certificar que se encuentra en condiciones de implementar el plan de manejo en las tierras bajo protección.

8. Nombre del socio y 9. Título

10. Firma

11. Fecha

CADA SOCIO QUE APOYE EL PROYECTO CON CONTRAPARTE DEBERÁ INCLUIR ESTOS 10 U 11 PUNTOS EN EL CONTENIDO DE SU CARTA DE APOYO; LAS CARTAS QUE LLEGEN SIN ESTA INFORMACIÓN EN EL MOMENTO DE RECIBIR LA PROPUESTA NO SERÁN ACEPTADAS LO QUE PODRÁ TENER EFECTO EN LA REDUCCIÓN DE LA CONTRAPARTE A UN NIVEL INFERIOR AL REQUISITO DE 1:1, HACIENDO INELIGIBLE LA PROPUESTA.

TABLAS DEL PRESUPUESTO FORMATO 1 **SUGERIDO**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN/NOMBRE DEL PROYECTO
PRESUPUESTO TABLA A – (POR OBJETIVO) – TABLA GLOBAL

Fecha Actual:
Tipo de Cambio:

Objetivos	NAWCA	Proponente		Socio #2 Nombre		Socio # 3 Nombre		Socio#4 Nombre		Total
		Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	
* Ejemplos										
I. Compra de Tierras										
Personal										
Equipo										
Contratos										
Administración										
Subtotales										
II. Restauración										
Personal										
Equipo										
Contratos										
Administración										
Subtotales										
III. Educación Ambiental										
Personal										
Equipo										
Contratos										
Administración										
Subtotales										
IV. Monitoreo										
Personal										
Equipo										
Contratos										
Administración										
Subtotales										
ETC.										
GRAN TOTAL**										

* Estos ejemplos son para dar una idea de que cada actividad debe estar contemplada en la tabla con todos los montos asociados.

PARA PROYECTOS DE MÁS DE UN AÑO SE UTILIZARÁ EL MISMO FORMATO TANTO PARA LA TABLA GLOBAL QUE SERIA LA TABLA A, COMO OTRA TABLA PARA CADA AÑO, SIENDO TABLA A (GLOBAL) + TABLA B (AÑO 1) + TABLA C (AÑO 2).

TABLAS DEL PRESUPUESTO FORMATO 2 SUGERIDO

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN/NOMBRE DEL PROYECTO
 PRESUPUESTO **TABLA D – COSTOS UNITARIOS**

Fecha Actual:
 Tipo de Cambio:

Rubros	Costo Unitario	NAWCA	Socio1	Socio2	Socio3	Total
Personal						
2 secretarias						
4 técnicos						
Coordinador, etc.						
Subtotal						
Equipo						
2 computadoras						
1 bomba de agua						
5 pares de binoculares						
Subtotal						
Materiales						
Cartuchos						
500 carteles						
Etc.						
Subtotal						
Transporte						
Viáticos						
Gasolina						
Etc.						
Subtotal						
Contratos						
5 Talleres						
Etc.						
Subtotal						
Administración						
Renta						
Comunicaciones						
Etc.						
Subtotal						
TOTAL						

* De todas las fuentes, tanto socios como NAWCA.

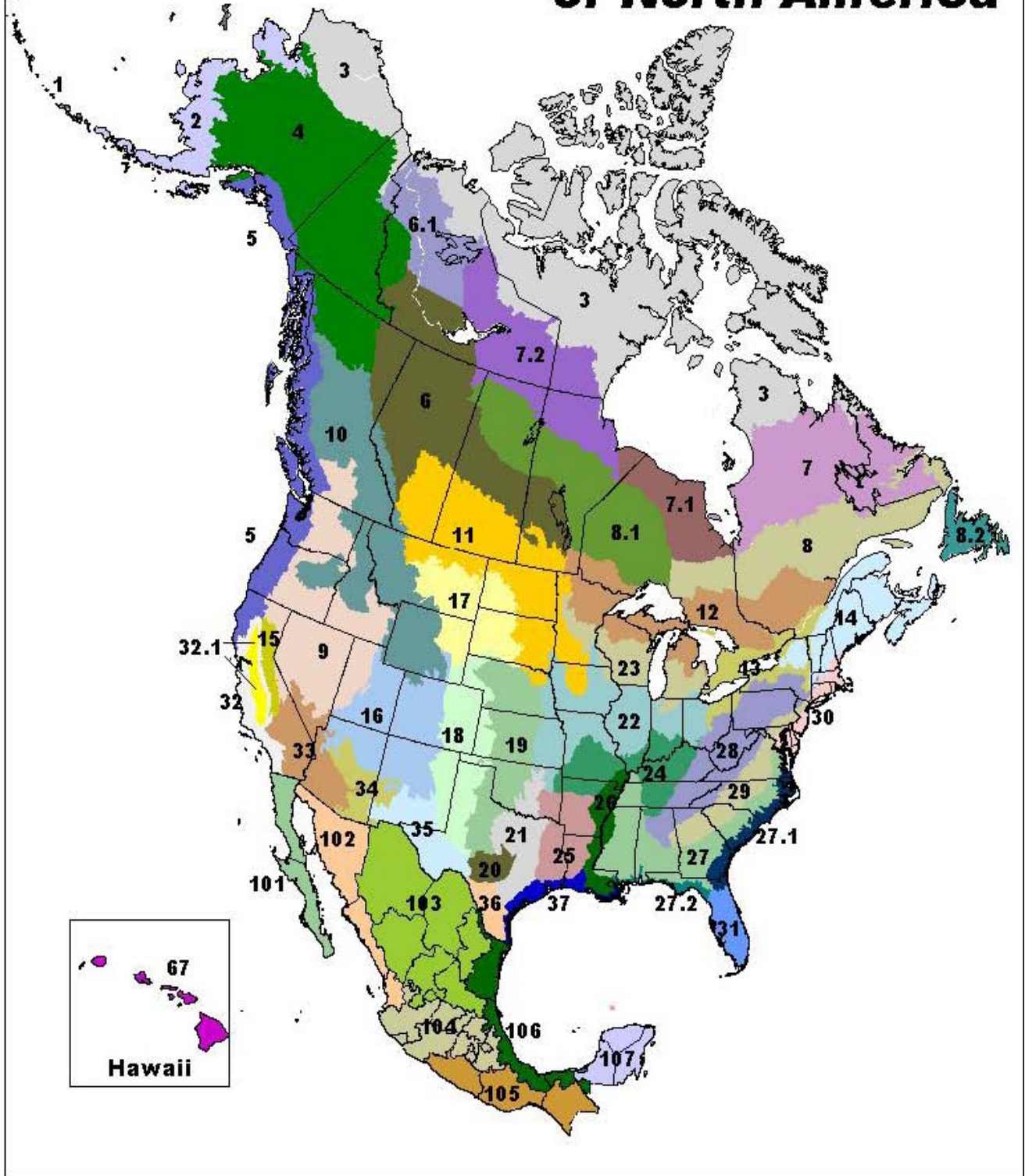
Justificación de Costos del Presupuesto FORMATO SUGERIDO	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN/NOMBRE DEL PROYECTO	Fecha Actual:
4. Equipo: computadoras, 4x\$1500=6000; para equipar de nuevo 4 oficinas 11. Contratos: 5 talleres, 5 x \$1000=5000; para capacitar 1000 maestros en 2000 escuelas en el estado de 23. Viáticos: 20 viajes para 5 personas, 100x1\$000=100,000; para participar en reuniones de planeación en el DF	

LISTADO DE HUMEDALES PRIORITARIOS DE MÉXICO

<u>Nombre de Humedal</u>	<u>Estado</u>
1. Ensenada del Pabellón	Sinaloa
2. Complejo Lagunar Topolobampo	Sinaloa
3. Laguna de Santiaguillo	Durango
4. Laguna Madre	Tamaulipas
5. Pantanos de Centla	Tabasco
6. Marismas Nacionales	Nayarit y Sinaloa
7. Ría Lagartos, El Cuyo	Yucatán
8. La Encrucijada	Chiapas
9. Complejo Lagunar de Alvarado	Veracruz
10. Laguna de Babícora	Chihuahua
11. Laguna Los Mexicanos	Chihuahua
12. Zonas Húmedas de Guanajuato	Guanajuato
13. Bahía de San Quintín	Baja California
14. Lago de Cuitzeo	Michoacán
15. Lago de Chapala	Jalisco
16. Delta del Río Colorado	Baja California y Sonora
17. Laguna de Términos	Campeche
18. Ciénega de Tlahuac	D.F.
19. Bahía de Santa María	Sinaloa
20. Laguna de Bustillos	Chihuahua
21. Lagunas Fierro y Redonda	Chihuahua
22. Ría Celestún	Yucatán
23. Laguna Ojo de Liebre	Baja California Sur
24. Bahía San Ignacio	Baja California Sur
25. Bahía Magdalena	Baja California Sur
26. Presa Guadalupe Victoria	Durango
27. Laguna de Tamiahua	Veracruz
28. Zonas Húmedas de Sian Ka' an	Quintana Roo
29. Estero El Soldado	Sonora
30. Cuatrociénegas	Coahuila
31. El Palmar	Yucatán
32. Yalahau	Quintana Roo

El orden del listado no representa la prioridad del sitio.
Versión de acuerdo con el mapa de Noviembre del 1992.

Waterfowl Conservation Regions of North America



Section 1.01: Table B-2. Waterfowl Conservation Regions: Combined Prioritization for Breeding and Non-breeding Ducks (Empty cells indicate low conservation need or absence.) SEE MAP ON PREVIOUS PAGE.

WCR	Species/Population	Continental Priority	Breeding Importance	Breeding Need	Importance Nonbreeding	Nonbreeding Need
101	Northern pintail	HIGH			MOD HIGH	HIGH
101	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
101	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Canvasback	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Redhead	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
101	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
101	Green-winged teal	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
101	Northern shoveler	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
101	Ring-necked duck	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
102	Mallard	HIGH			MOD HIGH	HIGH
102	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
102	Northern pintail	HIGH			HIGH	HIGHEST
102	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
102	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Canvasback	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Masked duck	MOD HIGH	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
102	Redhead	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Ring-necked duck	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
102	Fulvous whistling duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	MOD HIGH	MODERATE
103	Mallard	HIGH			MOD HIGH	HIGH
103	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
103	Northern pintail	HIGH			HIGH	HIGHEST
103	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
103	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
103	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
103	Bufflehead	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
103	Gadwall	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
103	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
103	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
103	Ring-necked duck	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
103	Wood duck	MODERATE	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
103	Mexican duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	HIGH	HIGH
104	Northern pintail	HIGH			MOD HIGH	HIGH
104	American wigeon	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Canvasback	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Cinnamon teal	MOD HIGH			HIGH	HIGH
104	Muscovy duck	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
WCR	Species/Population	Continental Priority	Breeding Importance	Breeding Need	Importance Nonbreeding	Nonbreeding Need
104	Bufflehead	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
104	Gadwall	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
104	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Mexican duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	HIGH	HIGH
105	Lesser scaup	HIGH			MOD HIGH	HIGH
105	Northern pintail	HIGH			MOD LOW	MODERATE
105	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
105	Cinnamon teal	MOD HIGH			HIGH	HIGH

105	Green-winged teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
105	Masked duck	MOD HIGH	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
105	Muscovy duck	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH
105	Bufflehead	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
105	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
105	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
105	Fulvous whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
106	Lesser scaup	HIGH			MOD HIGH	HIGH
106	Northern pintail	HIGH			MOD HIGH	HIGH
106	American wigeon	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Canvasback	MOD HIGH			HIGH	HIGH
106	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Masked duck	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
106	Muscovy duck	MOD HIGH	HIGH	HIGH	HIGH	HIGH
106	Redhead	MOD HIGH			HIGH	HIGHEST
106	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Green-winged teal	MODERATE	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH
106	Mottled duck	MODERATE	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH
106	Ring-necked duck	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Wood duck	MODERATE	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
106	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	MOD HIGH	MODERATE
106	Fulvous whistling duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	MOD HIGH	MODERATE
107	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
107	Northern pintail	HIGH			MOD LOW	MODERATE
107	American wigeon	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Blue-winged teal	MOD HIGH			HIGH	HIGH
107	Redhead	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Ring-necked duck	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
107	Fulvous whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE

Table B-3. Combined Prioritization for Breeding and Non-breeding Geese and Swans

WCR	Species/Population	Continental Priority	Nonbreeding Importance	Nonbreeding Need
101	Pacific brant	HIGH	HIGH	HIGHEST
101	Lesser snow goose - Western Central Flyway	MODERATE	MOD LOW	MOD LOW
101	White-fronted goose – Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
101	White-fronted goose - Pacific Flyway	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
102	Pacific brant	HIGH	MOD HIGH	HIGH
102	Lesser snow goose - Western Central Flyway	MODERATE	HIGH	HIGH
102	White-fronted goose – Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
102	White-fronted goose - Pacific Flyway	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
103	Lesser snow goose - Western Central Flyway	MODERATE	HIGH	HIGH
103	White-fronted goose – Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
103	White-fronted goose - Pacific Flyway	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
103	Lesser snow goose – Mid-continent	Above objective	MOD HIGH	MODERATE
106	White-fronted goose – Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
106	Lesser snow goose – Mid-continent	Above objective	MOD HIGH	MODERATE

NORTH AMERICAN WATERFOWL MANAGEMENT PLAN, Strengthening the Biological Foundations, 2004—Implementation Framework.; pages 96-99; 106.

List of High Priority Shorebird Species/Populations – VERSION 2007
(Occurrence in Mexico indicated in black; some notations on habitat included)

A. *Highly Imperiled*

1. Global species

- a) Piping Plover (*Charadrius melodus*)
- b) Mountain Plover (*Charadrius montanus*) [upland]
- c) Long-billed Curlew (*Numenius americanus*) [some upland]
- d) Buff-breasted Sandpiper (*Tryngites subruficollis*)

2. Hemispheric populations

- a) Snowy Plover (*Charadrius alexandrinus nivosus/tenuirostris*)
- b) Black-necked Stilt (*Himantopus mexicanus knudseni*)
- c) Red Knot (*Calidris canutus rufa*)

B. *High Concern*

1. Global species

- a) American Golden-Plover (*Pluvialis dominica*) [upland]
- b) Black Oystercatcher (*Haematopus bachmani*) [rocky shorelines]
- c) Solitary Sandpiper (*Tringa solitaria*)
- d) Upland Sandpiper (*Batramia longicauda*) [upland]
- e) Bristle-thighed Curlew (*Numenius tahitiensis*)
- f) Hudsonian Godwit (*Limosa haemastica*)
- g) Marbled Godwit (*Limosa fedoa*)
- h) Black Turnstone (*Arenaria melanocephala*) [rocky shorelines]
- i) Surfbird (*Aphriza virgata*) [rocky shorelines]
- j) Western Sandpiper (*Calidris mauri*)
- k) Rock Sandpiper (*Calidris ptilocnemis*)
- l) Short-billed Dowitcher (*Limnodromus griseus*)
- m) American Woodcock (*Scolopax minor*)
- n) Wilson's Phalarope (*Phalaropus tricolor*)

2. Hemispheric populations

- a) Wilson's Plover (*Charadrius wilsonia wilsonia*)
- b) American Oystercatcher (*Haematopus palliatus palliatus*)
- c) Whimbrel (*Numenius phaeopus hudsonicus/rufiventris*)
- d) Bar-tailed Godwit (*Limosa lapponica baueri*)
- e) Ruddy Turnstone (*Arenaria interpres morinella/interpres*)
- f) Red Knot (*Calidris canutus islandica/roselarr*)
- g) Sanderling (*Calidris alba*)
- h) Dunlin (*Calidris alpina arctica/pacifica*)

This report can be cited as: U.S. Shorebird Conservation Plan. 2004. High Priority Shorebirds – 2004. Unpublished Report, U. S. Fish and Wildlife Service, 4401 N. Fairfax Dr., MBSP 4107, Arlington, VA, 22203 U.S.A.; 5 pages.

LISTA DE AVES ACUATICAS (II) VERSION 2007
(No existe un mapa de sitios de importancia en México)

A. High Concern

1. Black Skimmer, *Rynchops niger*
2. Brandt's Cormorant, *Phalacrocorax penicillatus*
3. Gull-billed Tern, *Sterna nilotica*
4. Least Tern, *Sterna antillarum*
5. Little Blue Heron, *Egretta caerulea*
6. Pelagic Cormorant, *Phalacrocorax pelagicus*
7. Purple Gallinule, *Porphyryla martinica*
8. Snowy Egret, *Egretta thula*
9. Sora, *Porzana carolina*
10. Tricolored Heron, *Egretta tricolor*
11. Wood Stork, *Mycteria americana*

B. Moderate Concern

1. American White Pelican, *Pelecanus erythrorhynchos*
2. Anhinga, *Anhinga anhinga*
3. Black-crowned Night-Heron, *Nycticorax nycticorax*
4. Black Tern, *Chlidonias niger*
5. Bonaparte's Gull, *Larus philadelphia*
6. Brown Pelican, *Pelecanus occidentalis*
7. California Gull, *Larus californicus*
8. Clapper Rail (some populations are federally listed in the U.S. and have cross-border distribution) *Rallus longirostris**
9. Common Moorhen, *Gallinula chloropus**
10. Eared Grebe, *Podiceps nigricollis*
11. Elegant Tern, *Sterna elegans*
12. Forster's Tern, *Sterna forsteri*
13. Neotropic Cormorant, *Phalacrocorax brasilianus*
14. Reddish Egret, *Egretta rufescens*
15. Roseate Spoonbill, *Ajaia ajaja*
16. Royal Tern, *Sterna maxima*
17. Virginia Rail, *Rallus limicola*
18. Western Grebe, *Aechmophorus occidentalis*
19. White Ibis, *Eudocimus albus*
20. Yellow-crowned Night-Heron, *Nyctanassa violacea*
21. Yellow-footed Gull, *Larus livens*

*Concern categories are presented for full species. There are subspecies or management populations that warrant a higher level of concern. For **Clapper Rail**, these include, at least, Light-footed, California, and Yuma subspecies. For **Common Moorhen**, these are the Mariana and Hawaiian subspecies. For **Sandhill Crane**, *Grus Canadensis*, these are the Mississippi and Cuban subspecies and Eastern, Prairie and Colorado River populations of the Greater subspecies. From *Conservation Status and Distribution of Solitary-Nesting Waterbird Species*, April 17, 2006.

**LISTA DE AVES DEPENDENTES EN HUMEDALES DE MEXICO
DE COMPAÑEROS DE VUELO (PIF)***

(No existe un mapa de sitios de importancia en México)

1. Abert's Towhee, *Pipilo aberti*
2. **Bachman's Warbler, *Vermivora bachmanii***
3. Bald Eagle, *Haliaeetus leucocephalus*
4. Black Swift, *Cypseloides niger*
5. **Ivory-billed Woodpecker, *Campephilus principalis***
6. Lawrence's Goldfinch, *Carduelis lawrencei*
7. Louisiana Waterthrush, *Seiurus motacilla*
8. Mangrove Cuckoo, *Coccyzus minor*
9. Mississippi Kite, *Ictinia mississippiensis*
10. Prothonotary Warbler, *Protonotaria citrea*
11. Rusty Blackbird, *Euphagus carolinus*
12. Short-eared Owl, *Asio flammeus*
13. Swainson's Warbler, *Limnothlypis swainsonii*
14. Swallow-tailed Kite *Elanoides forficatus*
15. Swamp Sparrow, *Melospiza georgiana*
16. Tri-colored Blackbird, *Agelaius tricolor*
17. White-crowned Pigeon, *Columba leucocephala*
18. Willow Flycatcher, *Empidonax traillii*
19. Yellow-headed Blackbird, *Xanthocephalus xanthocephalus*

*Solamente aves de la lista de PIF (Compañeros de Vuelo) que utilizan humedales como hábitat en México.

CHECKLIST
LISTA DE REQUERIMIENTOS (CONTENIDO)

I. Portada

1. ____ Numero DUNS
2. ____ Fecha de presentación
4. ____ Título y Duración del Proyecto
5. ____ A. Ubicación Física
5. ____ B. Prioridad de Localidad
6. ____ Tipo de Proyecto (con acres)
7. ____ Tenencia de la Tierra
8. ____ Organización Proponente y Tipo de Organización
9. ____ Responsable/Información de Contacto
10. ____ Fondos Solicitado + Contraparte = Total
11. ____ Tabla de Fuentes
12. ____ Número de Proyectos Previos
13. ____ Otro financiamiento?
14. ____ Fondos de BP?

II. Resumen de la Propuesta

- A. ____ Resumen de objetivos
- B. ____ Tabla de Componentes
- C. ____ Valores del Humedal e Importancia para Aves Acuáticas Migratorias
- D. ____ Amenazas Principales
- E. ____ Participación Comunitaria

III. Descripción de la Propuesta

- A. ____ Descripción de Recursos Naturales-Aves Migratorias y 2. Otra Vida Silvestre
- B. ____ Metas, Objetivos, Actividades, Productos, Beneficios Previstos (Plan de Trabajo)
- C. ____ Consideraciones Especiales y Contexto Regional

IV. Presupuesto

- ____ Tabla A-Global
- ____ Tabla B-Primer Año
- ____ Tabla C-Segundo Año
- ____ Tabla D-Costos Unitarios
- ____ Justificación de Costos

Anexos

- A. ____ 1. Impacto en Sitios Culturales y Históricos
- A. ____ 2. Evaluación y Monitoreo
- B. ____ Mapas
- C. ____ Fotografías
- D. ____ Listado de Proyectos
- E. ____ Informes de Avance
- F. ____ Crtas de Contrapartida
- G. ____ Cartas de Respaldo/Cooperación
- H. ____ Formatos de Tierras/Tract Information
- I. ____ SF424
- J. ____ Capacidad del Nuevo Proponente
- K. ____ Justificación para fondos del Derrame de BP

REFERENCIA
ACTA NORTEAMERICANA PARA LA CONSERVACIÓN DE HUMEDALES (NAWCA)
PROPÓSITOS

El Acta Norteamericana para la conservación de Humedales (NAWCA, por sus siglas en inglés) fue promulgada por el Congreso de los Estados Unidos en el año de 1989, con el propósito de proteger y restaurar las poblaciones de aves acuáticas y migratorias, así como los humedales y ecosistemas asociados, fomentando la cooperación entre el sector público y privado.

El Acta estableció un Consejo que apoya al Servicio de Pesca y Vida Silvestre en el análisis de propuestas para proyectos con el fin de recomendarlos a la Comisión para la Conservación de Aves Migratorias, la cual aprueba, desecha o condiciona, el otorgamiento de apoyos económicos por parte del Gobierno Federal Estadounidense. Los proyectos deben repercutir en la conservación de especies en Norteamérica y deben observar lo estipulado en el Plan de Manejo de Aves Acuáticas de Norteamérica (NAWMP) y en el Acuerdo Tripartita para la Conservación de Aves Migratorias y sus Hábitats (Acuerdo Inter-institucional celebrado en 1982 por Canadá, los Estados Unidos y México), que tienen por objeto la restauración y manejo a largo plazo apoyando el aprovechamiento de subsistencia y recreativo que esté en armonía con el principio de conservación de las aves y de sus hábitats.

Los propósitos del Acta son:

- 1) Proteger, fomentar, restaurar y manejar los ecosistemas de humedales y otros hábitats para aves migratorias, peces y fauna silvestre de Norteamérica;
- 2) Mantener y mejorar la distribución actual de las poblaciones de aves migratorias; y
- 3) Mantener la abundancia de aves acuáticas y otras aves migratorias que sean consistentes con el Plan de Manejo de Aves Acuáticas de Norteamérica y otros tratados internacionales, convenios y acuerdos sobre aves migratorias.

En el 2002 el Acta fue ampliada para abarcar otros tres planes para la conservación de aves de Norteamérica: El Plan para la Conservación de Aves Playeras de Norteamérica, el Plan de Conservación de Aves Acuáticas de las Américas y los Planes para la Conservación de Aves (terrestres) de los Compañeros de Vuelo (PIF).

DEFINICIÓN DE UN PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE HUMEDALES

En el Acta un proyecto de conservación de humedales en México se define como:

- 1) El aseguramiento del ecosistema de humedal a través de la compra o adquisición de tierras;
- 2) La restauración o manejo de los humedales que se lleven a cabo en tierras y aguas cuya administración sea para la conservación del humedal a largo plazo; y/o
- 3) Capacitación técnica, desarrollo de infraestructura de gestión y conservación y estudios para el uso sustentable de los recursos del humedal.

Las propuestas deben esforzarse por integrar la conservación de la diversidad biológica de México con el uso sustentable de los recursos naturales por parte de la gente local. Los fondos del Acta no deben usarse exclusivamente para investigación.

REFERENCIA

PRINCIPIOS DEL PLAN DE MANEJO DE AVES ACUÁTICAS DE NORTEAMÉRICA (NAWMP o el Plan)

- 1) Los humedales y las aves acuáticas constituyen uno de los patrimonios naturales de mayor valor en Norteamérica.
- 2) Todo uso del recurso que representan las aves acuáticas deberá de estar en armonía con su conservación a largo plazo.
- 3) El mantenimiento de las poblaciones abundantes de aves acuáticas depende de su protección a largo plazo, de la restauración y del manejo de hábitats desde la perspectiva de ecosistemas. Debe darse marcha atrás y corregir la pérdida persistente de humedales importantes y hábitats de altiplanicie asociadas a ellos en toda Norteamérica.
- 4) La protección de las poblaciones de aves acuáticas y sus hábitats en Norteamérica requiere de planificación a largo plazo, estrecha cooperación y coordinación de las actividades de manejo actuales y futuras, por parte de Canadá, Estados Unidos y México.
- 5) Los objetivos sobre población y hábitat de las aves acuáticas se realizará mediante acciones a largo plazo al tiempo que se mantienen y realzan otros valores ecológicos y se fomenta la diversidad biológica a lo largo y ancho del paisaje.
- 6) Los proyectos conjuntos de organizaciones privadas, individuos y agencias gubernamentales constituyen el vehículo principal para la instrumentación del Plan.
- 7) Las acciones actualmente en curso para la conservación de hábitats, diseñadas para contrarrestar 200 años de degradación y abandono de tales hábitats, necesitarán tiempo para producir respuestas significativas en las poblaciones de aves acuáticas.
- 8) El aprovechamiento de subsistencia manejado y el aprovechamiento recreativo del recurso renovable que representan las aves acuáticas están en armonía con su conservación, y continuarán siendo administrados bajo procesos reguladores existentes en Canadá, Estados Unidos y México, para asegurar su compatibilidad con las necesidades de las poblaciones de aves acuáticas y con la consecución de los objetivos especificados en el Plan.

1 Familia Anatidae-Patos, gansos y cisnes

**STANDARD FORM
SF 424 INSTRUCTIONS FOR NAWCA APPLICANTS**

Formato SF424. El formato 424 se requiere de todos solicitantes que solicitan apoyo del Gobierno Federal del EEUU.

El SF 424D **Assurances for Construction Projects** se requiere con todas las solicitudes ante NAWCA que involucran adquisición de propiedades, restauración, mejoramiento o creación de humedales.

1. El SF424B **Assurances** se requiere con todas las solicitudes ante NAWCA que **NO** involucran adquisición de propiedades, restauración, mejoramiento o creación de humedales
2. Todos los solicitantes deberán de enviar el **SF 424 core form** con sus propuestas.
3. Todos los Recipientes de fondos federales deben de aceptar a las leyes enlistados en los formatos **SF424 B y D Assurances**. Los formatos se pueden encontrar en el siguiente sitio web:
<http://apply07.grants.gov/apply/FormLinks?family=15>
4. Favor de utilizar la versión del SF424 del 2010. Solo se aceptara esta versión.
5. Las demás instrucciones para completar el formato se encuentran en las páginas a continuación:

1	<p>Tipo de entrega (obligatorio): Elija el tipo de entrega según las instrucciones del organismo.</p> <p><input type="checkbox"/> Presolicitud <input type="checkbox"/> Solicitud <input type="checkbox"/> Solicitud con cambios/correcciones – Si el organismo lo ha solicitado, marque si esta entrega es para hacer cambios o correcciones a una solicitud que se haya presentado previamente. Después de la fecha de cierre, los solicitantes no pueden usar este documento para presentar cambios, a menos que el organismo se lo haya solicitado.</p>	9b	<p>M. Organización sin fines de lucro bajo 501C3 IRS (que no sea institución de educación superior)</p> <p>N. Organización sin fines de lucro sin 501C3 IRS (que no sea institución de educación superior)</p> <p>O. Institución de educación superior privada</p> <p>P. Individuo</p> <p>Q. Organización con fines de lucro (que no sea pequeño negocio)</p>
2	<p>Tipo de solicitud (obligatorio): Elija el tipo de solicitud según las instrucciones del organismo.</p> <p><input type="checkbox"/> Nueva – Se está presentando la solicitud a un organismo por primera vez.</p> <p><input type="checkbox"/> Continuación - Una prórroga para un periodo adicional de financiamiento/presupuesto para un proyecto que tiene una fecha de finalización contemplada. Esto puede incluir renovaciones.</p> <p><input type="checkbox"/> Revisión – Cualquier cambio en la obligación financiera o pasivo contingente del Gobierno Federal respecto a una obligación existente. Si es una revisión, escriba la letra (o letras) correspondientes. Se puede elegir más de una. Si elige "Otro", favor de explicar en el espacio proporcionado.</p> <p>A. Aumentar la Subvención B. Reducir la Subvención C. Aumentar el plazo D. Reducir el plazo E. Otro (explicar)</p>		<p>R. Pequeño negocio</p> <p>S. Institución que presta servicio a la población de origen hispano</p> <p>T. Universidades de alumnado históricamente negro (HBCU por sus siglas en inglés)</p> <p>U. Colegios y universidades tribales (TCCU, por sus siglas en inglés)</p> <p>V. Instituciones que prestan servicio a la población nativa de Alaska y Hawaii</p> <p>W. Entidad no estadounidense</p> <p>X. Otros explique</p>
3	<p>Fecha de recepción: Deje este campo vacío. El organismo federal asignará la fecha.</p>	10	<p>Nombre del organismo federal (obligatorio): Escriba US Fish and Wildlife Service.</p>
4	<p>Identificador del solicitante: Escriba el identificador de la entidad asignado por el organismo federal, si lo hay, o el número de control del solicitante, si corresponde.</p>	11	<p>Número/Título del catálogo de asistencia federal nacional (CFDA, por sus siglas en inglés): Escriba "15.623" and "NAWCA MEXICO STANDARD GRANTS"</p>
5a	<p>Identificador de la entidad federal: Escriba el número que el organismo federal le ha asignado a su organización, si lo hay.</p>	12	<p>Número/Título de la oportunidad de financiamiento (obligatorio): Escriba "15.623" and "NAWCA MEXICO STANDARD GRANTS"</p>
5b	<p>Identificador de la subvención federal: En el caso de solicitudes nuevas, deje el espacio en blanco. En caso de continuación o revisión de una subvención ya existente, escriba el número de identificación federal de la subvención. Si se trata de una solicitud con cambios/correcciones, escriba el identificador federal de acuerdo con las instrucciones del organismo correspondiente.</p>	13	<p>Título/Número de identificación del Concurso: Si corresponde, escriba el número de identificación del concurso y el título del concurso para el cual se está solicitando la asistencia.</p>
6	<p>Fecha de recepción por el estado: Deje este campo vacío. El organismo federal asignará la fecha, si corresponde.</p>	14	<p>Áreas afectadas por el proyecto: Escriba las áreas o entidades utilizando las categorías especificadas en las instrucciones del organismo (por ejemplo, ciudades, condados, estados, etc.). Si es necesario, utilice la hoja de continuación para agregar más áreas.</p>
7	<p>Identificador de la solicitud por el estado: Deje este campo vacío. El organismo federal asignará la fecha, si corresponde.</p>	15	<p>Título descriptivo del proyecto del solicitante (obligatorio): Escriba una descripción breve del proyecto. Si corresponde, incluya un mapa que muestre la ubicación del proyecto (por ejemplo, proyectos de construcción o bienes inmuebles). En caso de presolicitudes, incluya una descripción resumida del proyecto.</p>

8	<p>Información del solicitante; Escriba la siguiente información según las instrucciones del organismo.</p> <p>Nombre legal obligatorio: Escriba el nombre legal del solicitante que realizará la actividad para la cual se recibirá asistencia. Éste es el nombre que la organización ha registrado en el Registro Central de Contratistas (<i>Central Contractor Registry</i> o CCR, por sus siglas en inglés). Puede encontrar información sobre el registro en el CCR en el sitio de Grants.gov.</p>	16	<p>Distritos electorales (obligatorio): 16a. Escriba el distrito electoral del solicitante, y 16b. Enumere todos los distritos afectados por el programa o proyecto de acuerdo con el siguiente formato: Abreviatura del estado de dos caracteres - número del distrito de 3 caracteres. Por ejemplo: CA-005 para el distrito 5o de California, CA-012 para el distrito 12o de California, NC-103 para el distrito 103o de Carolina del Norte.</p> <p><input type="checkbox"/> Si afecta a todos los distritos electorales de un estado, escriba "todos" en lugar del número de distrito, por ejemplo: MD-todos para todos los distritos electorales de Maryland</p> <p><input type="checkbox"/> Si es a nivel nacional, es decir, si afecta a todos los distritos en todos los estados, escriba US-todos.</p> <p><input type="checkbox"/> Si el solicitante se encuentra fuera de los Estados Unidos, escriba 00-000</p>
	<p>b. Número de identificación patronal/del contribuyente (EIN/TIN) (obligatorio): Escriba el número de identificación patronal (<i>Employer Identification Number</i> o EIN por sus siglas en inglés) o número de identificación del contribuyente (<i>Taxpayer Identification Number</i> o TIN, por sus siglas en inglés) tal y como fueron asignados por el Servicio de Impuestos Internos (<i>Internal Revenue Service</i> o IRS, por sus siglas en inglés). Si su organización no se ubica en los Estados Unidos, escriba 44-4444444.</p>	17	<p>Fechas propuestas para el inicio y finalización del proyecto (obligatorio): Escriba las fechas propuestas para el inicio y finalización del proyecto.</p>
	<p>c. DUNS de la organización (obligatorio): Escriba el número DUNS o DUNS+4 asignado por Dun and Bradstreet. Puede encontrar información sobre cómo obtener el número DUNS en el sitio de Grants.gov.</p>	18	<p>Financiamiento calculado (obligatorio): Escriba la cantidad solicitada o la que cada uno de los donantes contribuirá durante el primer periodo presupuestario o de financiamiento. El valor de las contribuciones en especie debe anotarse en los rubros correspondientes. Si la acción tendrá como resultado una variación en la cantidad de dólares de una subvención ya existente, anote solamente la diferencia. Si se trata de una reducción, escriba la cantidad entre paréntesis. A. Póngon solamente el monto solicitado de NAWCA para la presente propuesta. b. Póngon solamente el monto de contraparte. El 18f se deja vacío.</p>
	<p>d. Dirección: Escriba la dirección completa como se explica a continuación: Calle y número (el primer renglón es obligatorio), ciudad (obligatorio), condado, estado (obligatorio, si el país es EE. UU.), provincia, país (obligatorio), código postal (obligatorio si el país es EE. UU.). Debe de ser igual que la dirección registrado con el numero DUNS del solicitante indicado en el renglón 8c.</p>	19	<p>¿Debe el estado revisar la solicitud conforme al procedimiento de la Orden Ejecutiva 12372? Los solicitantes deberán dirigir sus consultas sobre la Orden Ejecutiva Federal 12372 al punto único de contacto (SPOC, por sus siglas en inglés) para determinar si la solicitud debe someterse al procedimiento de revisión intergubernamental del estado. Marque la casilla correspondiente. Si marca "a", escriba la fecha en que la solicitud fue entregada al estado.</p>
	<p>e. Unidad dentro de la organización: Escriba el nombre de la unidad primaria dentro de la organización (y el departamento o división, si corresponde) que realizará la actividad, si corresponde.</p>	20	<p>¿Tiene el solicitante alguna deuda federal en mora? (obligatorio): Marque la casilla correspondiente. Esta pregunta se refiere a la organización solicitante, no a la persona que firma como representante autorizado. Las categorías de deuda incluyen mora en préstamos, impuestos y gastos no aprobados en auditorías.</p> <p>En caso afirmativo, incluya una explicación en la hoja de continuación.</p>
	<p>f. Nombre e información de la persona que debe contactarse para cuestiones relacionadas con esta solicitud: Escriba el nombre (es obligatorio incluir el nombre y apellido), la afiliación con la organización (si se trata de una organización diferente a la del solicitante), el número telefónico (obligatorio), el número de fax, y la dirección de correo electrónico (obligatorio) de la persona a quien se debe contactar para cuestiones relacionadas con esta solicitud.</p>	21	<p>Representante autorizado (obligatorio): El representante autorizado de la organización solicitante debe anotar la fecha y poner su firma. Escriba el nombre (nombre de pila y apellido, obligatorio), cargo (obligatorio), número telefónico (obligatorio), número de fax, y dirección de correo electrónico (obligatorio) de la persona autorizada para firmar en representación del solicitante. En la oficina del solicitante debe haber una copia de la autorización del consejo rector que le permite firmar esta solicitud como representante oficial. (Algunos organismos federales pueden solicitar que dicha autorización sea parte de la solicitud).</p>

9a	<p>Tipo de solicitante (obligatorio) de las A-X: Elija hasta tres tipos de solicitante conforme a las instrucciones del organismo:</p> <p>A. Gobierno estatal I. Gobierno tribal indígena (reconocido federalmente)</p> <p>B. Gobierno de condado J. Gobierno tribal indígena (no reconocido)</p> <p>C. Gobierno municipal K. Organización indígena de designación tribal</p> <p>D. Gobierno de distrito especial L. Autoridad de vivienda pública/indígena</p> <p>E. Organización regional</p> <p>F. Territorio de los Estados Unidos</p> <p>G. Distrito escolar independiente</p> <p>H. Institución de educación superior pública o bajo control del estado</p> <p style="text-align: center;">Continuacion en la segunda columna</p>		
----	--	--	--

TABLA DE PROPIEDADES PARA PROTECCION, RESTAURACION, MEJORAMIENTO Y CREACION DE HUMEDALES

NOMBRE DE LA PROPUESTA

	Propiedad 1	Propiedad 2	Propiedad 3
1-Nombre/Id de la Propiedad (Tract ID)			
2-Tipo de Actividad			
3-Tipo de Humedal			
4-Acres de Humedal			
5-Acres de Uplands			
6-Millas Riparias			
7-Mecanismo de			
8-Tiempo de Proteccion			
9-Dueño del Titulo Final			
10-Ubicacion de la Propiedad			
11-Fuente de Financiamiento			

	Propiedad 4	Propiedad 5	Propiedad 6
1-Nombre/Id de la Propiedad (Tract ID)			
2-Tipo de Actividad			
3-Tipo de Humedal			
4-Acres de Humedal			
5-Acres de Uplands			
6-Millas Riparias			
7-Mecanismo de Proteccion			
8-Tiempo de Proteccion			
9-Dueño del Titulo Final			
10-Ubicacion de la Propiedad			
11-Fuente de Financiamiento			

Definiciones

1-Auto explicacion	Nombre del rancho, lugar, propiedad privada o asignar un numero de identidad		
2-Tipo de Actividad	Adquisicion, Proteccion, Restauracion, Mejoramiento, Creacion de humedales		
3-Tipo de Humedal	Lacustre, Palustrino, Marino, Estuarino o Ripario		
4-Acres de Humedal	Hectareas/acres		
5-Acres de Uplands	Hectareas/acres		
6-Millas Riparias	Kilometros/Millas; 2 x un lado de bordo del rio, canal, etc.		
7-Mecanismo de Proteccion	Compra, Servidumbre, Contrato, ZOFEMAT, Concession, UMA, etc.		
8-Tiempo de Proteccion	Plazo de tiemp en años o en perpetuidad		
9-Dueño del Titulo Final	Nombre de la ONG o persona privada		
10-Ubicacion de la Propiedad	Latitud/longitud en grados, minutos y segundos o el punto central del lugar		
11-Fuente de Financiamiento	Fuente(s) que proporciona(n) financiamiento para la actividad en la propiedad		

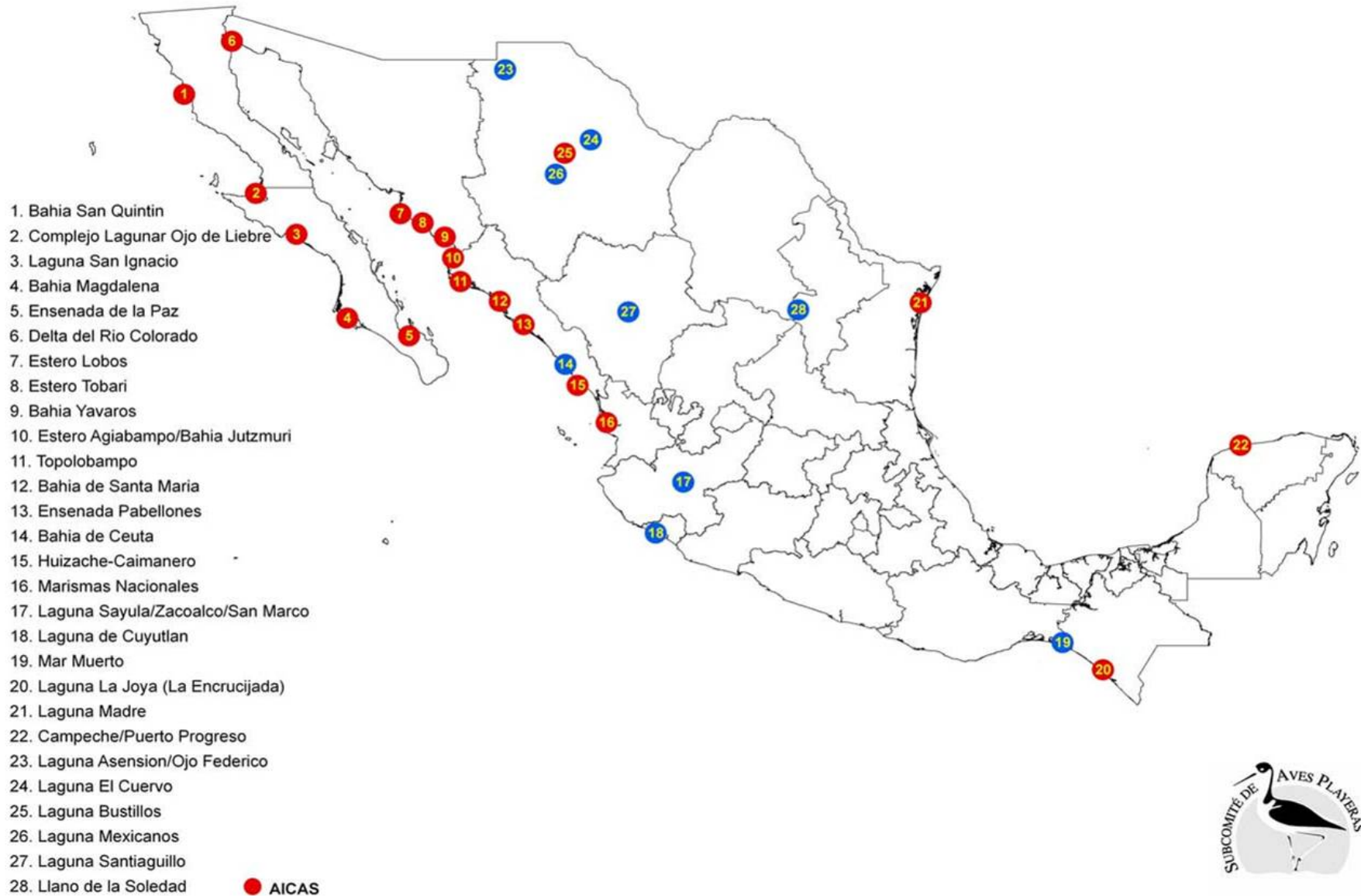
PAGINA INTENCIONALMENTE VACIA

28 Key Wetlands for Waterfowl In Mexico



Humedales Prioritarios para la Distribución de las Aves Playeras en México

Proyecto Nacional para la Conservación y el Manejo de las Aves Playeras y sus Hábitats en México





Preliminary List of Important Wetland Areas for Migratory Waterbirds in Mexico¹, With Estimated Populations (2012)

Map Number	Site	Migratory Species	Estimated Population
1	Bahía Magdalena-Almejas	1) <i>Phalacrocorax penicillatus</i> (Brandt's Cormorant)	20,000
		2) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	40
		3) <i>Thalasseus maximus</i> (Royal tern)	1,300+
2	Delta del Río Colorado y Alto Golfo	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	800+
		2) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	20,000+
		3) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	1,800+
		4) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	3,000+
		5) <i>Larus livens</i> (Yellow-footed Gull)	600+
3	Bahía Lechuguilla-Ohuira-Las Glorias	1) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	25+
		2) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	500
		3) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	3,000+
4	Lagunas Superior-Inferior	1) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	50
		2) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	500
		3) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	20,000
5	Mar Muerto	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	2,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	2,000+
		3) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	5,000+
6	La Encrucijada	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	2,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	2,000+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	300+
		4) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	5,000+
7	Laguna de Tamiahua	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	100,000+
		2) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	2,857
		3) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	7,143
		4) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	50,000+
		5) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		6) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
		7) <i>Thalasseus maximus</i> (Royal tern)	1,000
8	Humedales de Tecolutla	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	100,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	150,000+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	50,000+
		4) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
9	Lagunas El Llano-La Mancha	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	1,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	150,000+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	50,000+
		4) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
		6) <i>Thalasseus maximus</i> (Royal tern)	1,400+
10	Humedales de Alvarado	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	50,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	100,000+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	60,000+
		4) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
11	Laguna de Sontecomapan	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	1,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	1,800+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	10,000+
		4) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
12	Pantanos de Centla	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	1,100+
		2) <i>Egretta caerulea</i> (Little Blue Heron)	1,100+
		3) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	100,000+
		4) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	250+
		5) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	1,800+
		6) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	50,000+
		7) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
13	Complejo de Humedales del Noroeste de Chihuahua	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	2,025
		2) <i>Porzana carolina</i> (Sora)	143
		3) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	4,500

14	Laguna de Babicora	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	3,000
		2) <i>Porzana carolina</i> (Sora)	750
		3) <i>Nycticorax nycticorax</i> (Black-crowned Night Heron)	1,200
15	Bahía Todos Santos	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	40+
		2) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	2,764
16	Bahía de San Quintín	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	40+
		2) <i>Pelecanus occidentalis</i> (Brown Pelican)	5,000+
17	Santa Rosalillita	1) <i>Phalacrocorax penicillatus</i> (Brandt's Cormorant)	25,210
18	Complejo Lagunar Ojo de Liebre	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	336
		2) <i>Chroicocephalus philadelphia</i> (Bonaparte's Gull)	5,000+
19	Complejo Lagunar San Ignacio	1) <i>Pelecanus occidentalis</i> (Brown Pelican)	5,000+
20	Bahía de La Paz	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	57
21	Bahía Santa María	1) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	10,000+
22	Ensenada Pabellones	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	120
		2) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	10,000+
23	Bahía de Ceuta	1) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	3,000+
24	Sistema Lagunario Huizache-Caimanero	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	6,000 - 10,000
		2) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	3,000+
25	Maris Nacionales	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	5,000
		2) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	10,000+
26	Lagunas del Playón de Mismaloya	1) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	5,000+
27	Laguna Cuyutlán	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	8,500
28	Sistema Coyuca-Chautengo	1) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	19
		2) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	170
29	Lagunas de Chacahua-Pastoría	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	100
30	Playa Linda-Río Suchiate	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	2,000+
		2) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	5,000+
31	Laguna Madre	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	2,000
32	Laguna Tampico	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	1,000
		2) <i>Egretta rufescens</i> (Reddish Egret)	500
33	Laguna de Términos y Champotón	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	15,000
34	Los Petenes	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	7,500
35	Sisal-Chuburna	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	900
36	Ría Lagartos	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	1,000
37	Laguna Santiaguillo	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	1,725
38	Laguna de Chapala	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	3000
39	Laguna Cuitzeo	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	9,000
40	Lago de Texcoco	1) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	15,000
41	Sistema Lagunar Playas de Catazajá	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	2,850
42	Isla Natividad	1) <i>Phalacrocorax penicillatus</i> (Brandt's Cormorant)	2,250
43	Archipiélago Salsipuedes	1) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	100,000+
44	Bahía de los Ángeles - Ángel de la Guarda	1) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	100,000+
		2) <i>Chroicocephalus philadelphia</i> (Bonaparte's Gull)	800+
45	Sistema Arrecifal Veracruzano	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	2,088
		2) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	28,710
		3) <i>Thalasseus maximus</i> (Royal tern)	2,000
46	Presa Falcón	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	1,894
47	Complejo de Presas de Río Fuerte Sinaloa	1) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	150
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	7,500
		3) <i>Chroicocephalus philadelphia</i> (Bonaparte's Gull)	2,250
		4) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	15,000
48	Sistema de Presas de Sinaloa	1) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	6,000
		2) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	300
		3) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	7,500
		4) <i>Chroicocephalus philadelphia</i> (Bonaparte's Gull)	2,250
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	15,000
49	Presa de Zumpango	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	4,350
50	Presa de Guadalupe	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	3,300
51	Presa Temascal y Cerro de Oro	1) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	5,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	1,800+

¹ The identification of priority areas for the conservation of waterbirds is based on the criteria of congregations (A4) proposed by Birdlife where the population threshold is $\geq 1\%$ of the world population of each priority species as indicated in *Waterbird Population Estimates* (Delany and Scott 1986); Devenish et al, 2009: IBAs Americas; and Birdlife's, World Birds Database (WBDB).